

LOS IMPACTOS DEL COVID-19 EN LA AGRICULTURA PERUANA



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Programa
Mundial
de Alimentos



PRESENTACIÓN

El presente documento es una aproximación inicial a la situación de la agricultura nacional bajo los impactos de las restricciones impuestas para hacer frente a la pandemia del Covid-19 en el Perú. La característica principal de este escenario de crisis sanitaria es la incertidumbre respecto de su intensidad y duración, por lo que sólo es posible aproximar estimaciones respecto de los efectos que a lo largo del año se acumularán sobre la economía nacional y, en particular, sobre la actividad agropecuaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, el documento presenta en primer término un marco general dado por las cifras que ilustran la importancia del agro (en especial de la agricultura familiar) en la economía nacional y la situación de dependencia alimentaria del país. Se concentra luego en examinar los impactos que entre marzo y junio ya han ocurrido en el sector y sobre los cuales existen diversos testimonios de los propios productores y de sus gremios, y se encuentran también disponibles algunas estadísticas oficiales. Estos impactos se refieren tanto a caídas de la demanda externa e interna, particularmente intensa en algunos de los productos agrícolas y pecuarios, como a las restricciones y múltiples dificultades que confronta la oferta agropecuaria en las diversas regiones del país. Los shocks tanto en la demanda como en la oferta, y sus previsible consecuencias en términos de caída de los ingresos de los productores agrarios y afectación de las condiciones de empleo en el sector, prefiguran efectos que podrían extenderse, e incluso acentuarse, en el segundo semestre del año. Que ello ocurra está condicionado no solamente por la posible evolución de la crisis pandémica, sino además por la estacionalidad propia de los diversos cultivos del agro nacional. Este último factor referido al ciclo estacional es también tomado en consideración en el presente documento.

Se incluye un examen de las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran los hogares de los productores agropecuarios del país, y que constituyen el cuadro previo con el que estos hogares han ingresado a la pandemia y tornan más compleja la posibilidad de hacerle frente. Y, finalmente, se anotan aquellos temas que forman parte de una agenda pendiente en el análisis del sector agropecuario en relación con la crisis sanitaria actual.

Es pertinente mencionar, por último, que el estudio preliminar que aquí se presenta será uno de los insumos que utilizará el próximo estudio de evaluación socioeconómica de los impactos del Covid-19 en el Perú que el PNUD con diversas Agencias de Naciones Unidas realizarán próximamente. Ese estudio integral abordará, por cierto, los temas que ahora han quedado pendientes en el caso de la agricultura peruana.

CONTENIDOS

Introducción	4
Agricultura familiar en el peru	6
Dependencia y seguridad alimentaria	12
Mercados de destino de los productos agrícolas peruanos	17
Shocks de demanda en productos con destino externo	19
Shocks de demanda en productos con destino interno	25
Shocks de oferta en la agricultura	31
Estado actual de la vulnerabilidad en la agricultura peruana	45
Recomendaciones	56
Agenda Pendiente	60

INTRODUCCIÓN

La pandemia ha paralizado casi todas las actividades económicas en los países afectados poniendo en jaque la actividad económica a nivel mundial. A raíz de la paralización de la economía, la demanda por productos y servicios de casi todos los sectores también se ha contraído en extremo. Considerando que en el país las economías de muchas familias están ancladas en sectores informales en donde prima la precariedad, la subsistencia y la inestabilidad laboral, la emergencia declarada ha agudizado la situación de millones de hogares que ya se encontraban en situación muy vulnerable antes de esta crisis sanitaria.

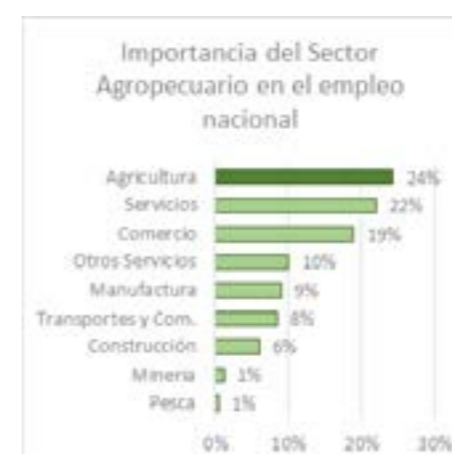
Los esfuerzos del gobierno por asistir a estas familias vienen incrementándose, llegando a alcanzar una parte importante de sectores vulnerables, principalmente urbanos. Sin embargo, conforme se alarga el estado de emergencia, los esfuerzos del gobierno son cada vez más limitados. Esto se debe a que sectores de la sociedad que no fueron beneficiados inicialmente, pasan a ser vulnerables pues sus reservas económicas se van agotando.

En este contexto un sector con presencia frecuentemente poco advertida, pero con una gran importancia nacional es la agricultura. Es uno de los sectores que desde el inicio de la crisis sanitaria se mantuvo en funcionamiento, aunque con diversas restricciones. Cabe advertir, sin embargo, que de incrementarse estas restricciones como consecuencia de una mayor severidad y extensión de la pandemia en el campo, las consecuencias serían considerables¹, no solo para el mismo sector agrario, sino para la sociedad peruana en general. Los impactos de esta crisis pandémica en la agricultura podrían llegar a ser significativos², de no atender a tiempo las dificultades productivas y la protección sanitaria en el campo.

La urgencia de prestar atención al agro nacional puede valorarse si se tiene en cuenta el peso del sector en la estructura y dinámica de la economía nacional, su contribución a la seguridad alimentaria del país y su presencia social determinante en el universo rural y en la ocupación de los territorios y el manejo de sus recursos en todo el espacio nacional. En las páginas siguientes se presentan indicadores que ilustran esta importancia alcanzada en el país por el sector agropecuario y, en particular, por la agricultura familiar.

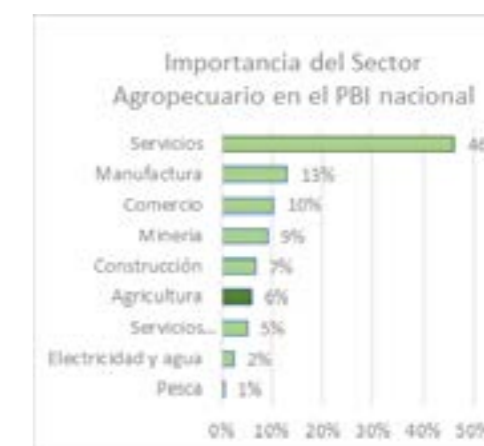
La participación del sector agropecuario en la Población Económicamente Activa (PEA) nacional alcanza al 24% (Gráfico 1); vale decir que de cada cuatro personas que conforman la fuerza laboral del país, una proviene del agro. A su vez el sector aporta el 6% del Producto Bruto Interno (PBI) nacional (Gráfico 2), reflejando esta desproporción entre PBI y PEA sectoriales, la reducida productividad promedio con la que opera la actividad agropecuaria.

Gráfico 1



Fuente: INEI-ENAHQ, 2018.

Gráfico 2



Fuente: INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Sin embargo, más allá de estas cifras sectoriales agregadas, conviene fijar la atención específicamente en el segmento de la agricultura familiar y en sus indicadores económicos y sociales.

² La historia económica nacional registra períodos en que se ha afectado de diversas maneras a la agricultura nacional. Por ejemplo, la aplicación de políticas ortodoxas blandas de principios de los 80's que causaron recesión en el corto plazo con reducción de salarios reales urbanos y caída de la demanda por bienes agropecuarios; las políticas heterodoxas de fines de los 80's que incluyeron subsidios y controles de precios, severo déficit fiscal y crisis en la balanza de pagos que desembocaron en hiperinflación y una profunda recesión; políticas ortodoxas radicales de principios de los 90's con liberalización financiera, precios relativos sin alinearse, serio deterioro de los salarios reales, elevación de costos de producción, atraso cambiario y reducción de ingresos.



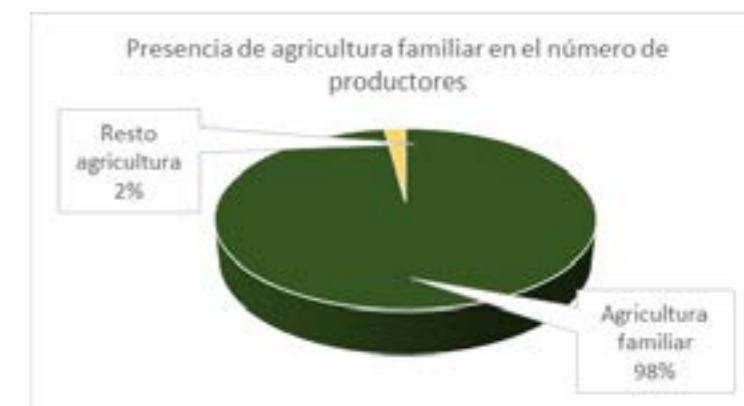
AGRICULTURA FAMILIAR EN EL PERU

La presencia que ha alcanzado la pequeña agricultura en el Perú la convierte en uno de los más importantes actores económicos y sociales de la realidad nacional, pues de acuerdo con la ENAHO 2018, alcanzó a representar el 98% del total de unidades agropecuarias del país (establecido en 2.2 millones por el Censo Nacional Agropecuario-CENAGRO del año 2012). En algunos departamentos como Cajamarca, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Puno, esta proporción asciende al 99%. De este modo, el número total de unidades de agricultura familiar en el país asciende a 2 millones 10 mil³, siendo estas unidades cada vez más pequeñas y, por ende, con menor capacidad para generar producción e ingresos para el sostenimiento de las familias. La mayor parte de las unidades de agricultura familiar se concentra en la sierra (1.3 millones), seguida de la selva (475 mil) y la costa (215 mil).

Participación en el empleo

Por el lado laboral, en 2018 el total de trabajadores agropecuarios en el país ascendió a 4 millones 57 mil. De éstos, el 78% (3 millones 164 mil) proviene de hogares de agricultura familiar, el 2% (81 mil) de la agricultura no familiar, y el 20% (811 mil) de hogares no agropecuarios, es decir, de aquellos hogares cuyo jefe no se dedica a ninguna labor relacionada con el sector agrario.

Gráfico 3

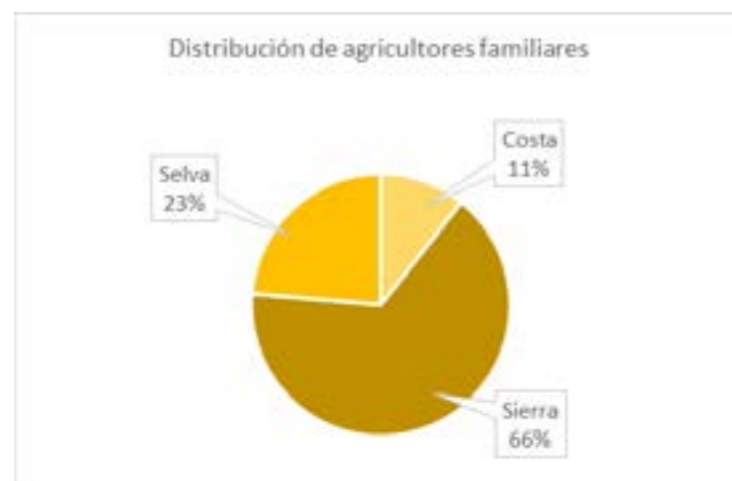


Fuente: Enaho 2018. Nota: Se excluye hogares agropecuarios sin tierras.

³ La agricultura familiar es definida en base a la tipología establecida por la FAO, que distingue: Agricultura familiar de subsistencia: con mayor orientación al autoconsumo, tierras e ingresos de producción propia insuficientes para la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir al trabajo asalariado fuera o al interior de la agricultura. Agricultura familiar intermedia: con mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), tierras de mejores recursos, satisface requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes. Agricultura familiar consolidada: se sustenta en la producción propia, tiene tierras con mayor potencial, acceso a mercados y genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva. Se estima que el tipo de AF de subsistencia representa el 68% del total de unidades de agricultura familiar en el país; el tipo de AF intermedia o de transición, el 27%; y el tipo de AF consolidada, el 4.3% (Escobal y Armas, 2015).

Para el caso peruano la agricultura familiar incluye a aquellas unidades agropecuarias menores a 10 hectáreas estandarizadas. Por otro lado, para el cálculo del número de productores familiares se excluye a los productores agrícolas y pecuarios sin tierras, es decir, aquellos que en el censo o encuestas registraron missings en la superficie de conducción.

Gráfico 4



Fuente: Enaho 2018. Nota: Se excluye hogares agropecuarios sin tierras.

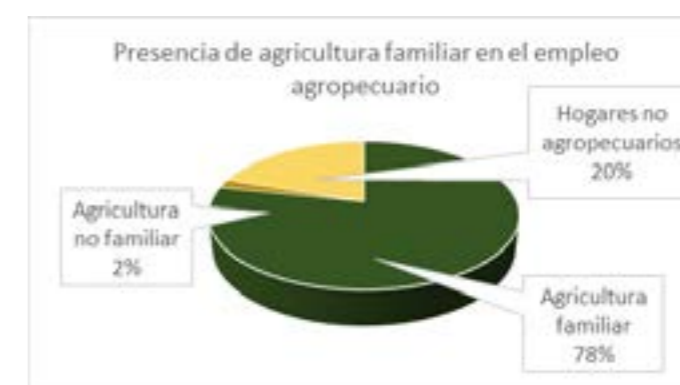
Si se toma en cuenta la PEA a nivel de regiones naturales del país, la mano de obra proveniente de los hogares de la agricultura familiar significa aproximadamente la mitad de la PEA ocupada agropecuaria en la costa, alcanza a ser una proporción muy alta en la PEA ocupada de la sierra (superior al 90%) y es también muy importante en la selva (más del 80%). Si este registro se realiza para el nivel departamental, los ocupados en la agricultura familiar superan el 50% en seis departamentos y exceden el 30% en siete. En todos los casos se encuentra también una importante participación de la mano de obra femenina entre la población ocupada de la agricultura familiar peruana. Sin embargo, a pesar del rol proactivo que desempeñan las mujeres en esta esfera, de acuerdo con el Censo de 2012, solo el 27% de las mujeres conducían la unidad agrícola.

Respecto de la participación de la agricultura familiar en el mercado laboral y su contribución a la generación de empleo, hay otros aspectos reveladores de la importancia económica y social que ha asumido este sector. En concordancia con su carácter y estrategia de multiactividad, la agricultura familiar no sólo diversifica sus fuentes de ingresos sino que también multiplica su impacto generador de empleo más allá de los límites de la actividad agropecuaria. Esto significa que junto con el ya anotado aporte del 79% al empleo en el sector agropecuario, también se hace presente en otras actividades económicas. El mayor sector receptor de esta mano de obra es la minería, donde la incursión (temporal) de los trabajadores de la agricultura familiar llega a representar en determinados períodos una cuarta parte del total de la fuerza de trabajo ocupada. Le sigue la pesca con un 18%, debiendo tenerse en cuenta que en esta actividad existe una cierta estacionalidad vinculada a los períodos de veda. Luego están las actividades típicamente urbanas como construcción con 15%, comercio y manufactura con un 12% cada una, y 11% en el sector servicios. La actividad de transportes y comunicaciones llega a acoger un 8% de trabajadores de la agricultura familiar.

Si se observa este proceso de presencia multiactiva en el empleo y en los ingresos desde

la perspectiva de los distintos tipos de agricultura familiar, se encuentra que en todos ellos (subsistencia, intermedio y consolidado) alrededor del 30% de los productores salen de sus predios para trabajar y conseguir ingresos adicionales en primer lugar en la misma actividad agropecuaria, empleándose como jornaleros o peones. Luego están las otras ramas de la economía como se ha indicado en el párrafo anterior. Cualquiera que sea la actividad complementaria, se aprecia también que es en la agricultura familiar de subsistencia, más que en los otros tipos, en donde ocurre esta búsqueda de empleo e ingresos diversificados.

Gráfico 5



Fuente: INEI-ENAO 2018.

Participación en la producción

La contribución de la agricultura familiar al valor de la producción agrícola nacional (VPA) es también significativa. Para el año 2018, las cifras de la ENAHO señalan que de los 12 mil millones de soles del VPA agrícola a nivel nacional, a la agricultura familiar le correspondió generar 10.8 mil millones de soles, esto es el 90%. La agricultura no familiar aportó 1 mil millones (8.3%) y los hogares agropecuarios sin tierras 0.2 mil millones (1.7%). El aporte productivo de la agricultura familiar fue mayor en la sierra con un 96% del VPA, reflejándose así su predominio absoluto dentro del sector agrícola de esta región. Ha sido asimismo importante, aunque de una magnitud menor en la selva (84% del VPA) y en la costa (78% del VPA). En cuanto a la producción pecuaria, el valor total nacional alcanzó en 2018 la suma de 3.8 mil millones de soles, aportando la agricultura familiar 3 mil millones (79%), los hogares agropecuarios sin tierras 0.5 mil millones (13%) y la agricultura no familiar 0.3 mil millones (8%).

Gráfico 6



Fuente: INEI-ENAO 2018.

Gráfico 7



Fuente: INEI-ENAO 2018.

Las limitaciones en financiamiento e infraestructura

Los indicadores hasta aquí mostrados señalan la relevancia adquirida en el país por la agricultura familiar. Sin embargo, en este contexto es necesario fijar también la atención en las barreras (anteriores a la pandemia) que enfrentan los pequeños productores y que se vinculan con la falta de financiamiento, los problemas de infraestructura para transportar sus productos y la limitada asistencia técnica que reciben para la mejora de su productividad.

Con relación al primer punto, los pequeños agricultores están expuestos a numerosos riesgos inherentes a su actividad, lo que desalienta la participación del sector privado en el financiamiento; de modo que las principales instituciones financieras en el mundo rural vienen a ser Agrobanco (instrumento de apoyo financiero del Estado para el sector agropecuario), Cajas Rurales y Cooperativas, así como algunas ONGs.

Las finanzas rurales en general enfrentan grandes desafíos dentro del mercado en el que operan; siendo los más importantes el elevado costo de operación debido a la dispersión geográfica de los usuarios de productos y servicios financieros, asimetrías de información, deficiencia de infraestructura de transporte y telecomunicaciones,

y, riesgos inherentes a las actividades productivas. No obstante, y a pesar de estas limitaciones, desde la última década, los agentes financieros han identificado que los mercados financieros rurales representan una gran oportunidad para expandir sus servicios.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú, realizada por la SBS en el 2016⁴, se comprueba que sólo el 5% de la población rural conoce los servicios financieros por internet, comparado con el 31% a nivel nacional. Asimismo, indicó si bien el 71% de la población rural ahorra voluntariamente, solo el 2% lo hace dentro del sistema financiero. En el área rural, solo una de cada cuatro personas posee una cuenta bancaria, representando las mujeres un 26% frente al 22% de los hombres. Las principales causas de esta falta de inclusión en el sistema financiero son el desconocimiento (33%) y la lejanía (15%) de las instituciones financieras.

La productividad agrícola también se ve afectada por insuficiencias en la provisión de asistencia técnica y de infraestructura básica. La evidencia comparada señala que cierto tipo de infraestructura resulta favorable para el desarrollo de la productividad agrícola. En este sentido, el acceso a servicios básicos como electricidad, telefonía, agua y desagüe, resultan evidentes si se pretende impulsar la productividad. No obstante, también son relevantes las condiciones que faciliten la movilidad de los productores, ya que existe una relación positiva entre estos y su participación en ferias y mercados locales. Un estudio realizado por la Universidad del Pacífico sobre infraestructura y productividad demostró que el uso de carreteras está correlacionado con niveles de productividad de entre 9% y 20% mayores⁵.

En suma, la importancia económica y social de la agricultura familiar, así como las carencias preexistentes que confrontan los pequeños productores, advierten sobre la magnitud de las consecuencias económicas y sociales que pueden derivarse si frente a los impactos de la actual emergencia sanitaria no es atendida con la oportunidad y recursos suficientes.

⁴ <https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/ger/ESTUDIOS-SOBRE-INCLUSI%C3%93N-FINANCIERA/Informe-de-Resultados.pdf>

⁵ <http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1498/C%C3%A9spedesNikita2016Cap4.pdf?sequence=1>



DEPENDENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

3.1. La dependencia alimentaria peruana

El Perú es un país con alto grado de autosuficiencia alimentaria. Según los resultados del Food Balance Sheet (Hoja de Balance de Alimentos), elaborado por el Ministerio de Agricultura y Riego, en el 2008 la oferta alimentaria doméstica (productos agrícolas y pecuarios) solo dependía en 10% de las importaciones alimentarias: esto es lo que se conoce como la Razón de Dependencia de las Importaciones (RDI). El 90% restante de la oferta doméstica era cubierto por la producción interna. Si se consideran solamente los alimentos de origen agrícola, la situación era similar. Según información de la FAO (2009), la oferta alimentaria agrícola doméstica en el país era conformada en un 14% por las importaciones, mientras que la mayor parte, es decir el 86% lo proporcionaba la producción interna.

Haciendo proyecciones hasta la fecha, la oferta alimentaria doméstica peruana hoy depende en un 17% de las importaciones agrícolas, mientras el 83% restante es cubierto por la producción agrícola interna. Desde los 90 's hasta la fecha, a pesar de tener la mayor parte de la oferta doméstica agrícola cubierta por la producción interna, la Razón de Dependencia de las Importaciones (RDI) ha venido incrementándose paulatinamente. En el último quinquenio, la RDI ya superó el umbral del 15%.

Bajo el supuesto de que parte de la producción agrícola nacional ya no se destine al mercado externo, sino más bien se suma a la oferta alimentaria doméstica, esta producción agrícola cubriría el 92.4% de la oferta. Esto es lo que se conoce como la Proporción de Autosuficiencia (PAS), la cual mide los recursos con que cuenta un país para su autoabastecimiento. Según las proyecciones, esta Proporción de Autosuficiencia ha ido mostrando una tendencia al incremento.

En síntesis, la oferta alimentaria doméstica del Perú es sostenida en su mayor parte por la producción interna; de modo que si ésta se ve afectada, también se afectará la disponibilidad de alimentos para la población nacional.

Gráfico 8



Fuente: MINAGRI 2009.

Gráfico 9



Fuente: FAO 2009.

Gráfico 10



Fuente: FAO.

Gráfico 11



Fuente: FAO.

3.2. Balance de principales productos importados de la canasta básica

Si bien la autosuficiencia alimentaria en el Perú es comparativamente alta, existen algunos productos de la canasta básica familiar que exhiben una importante dependencia de las importaciones. Si bien a nivel agregado estos productos no determinan el balance alimentario nacional, sí conviene tratarlos por separado dado su peso en la canasta familiar, la misma que puede verse afectada ante los desequilibrios o distorsiones en el mercado mundial de alimentos, como consecuencia de la actual crisis sanitaria global.

Un primer grupo de productos incluye al trigo y sus derivados. El pan, la harina de trigo, panes de moldes, pastas, macarrones, entre otros, son productos de consumo masivo y de gran importancia en la canasta familiar. Según la información de los balances alimentarios de la FAO, durante los últimos años se mantiene una dependencia casi total de las importaciones de estos productos en el consumo nacional.

Un segundo grupo de productos es el de los aceites vegetales, los cuales son cruciales en la canasta familiar para la preparación cotidiana de alimentos. De acuerdo con la información de la FAO, la dependencia de las importaciones de estos productos, aunque fuerte, ha tenido una tendencia a su reducción. En el último año con información disponible, la razón de dependencia de las importaciones (RDI) de este grupo de productos fue del 65% con respecto al total de la oferta doméstica.

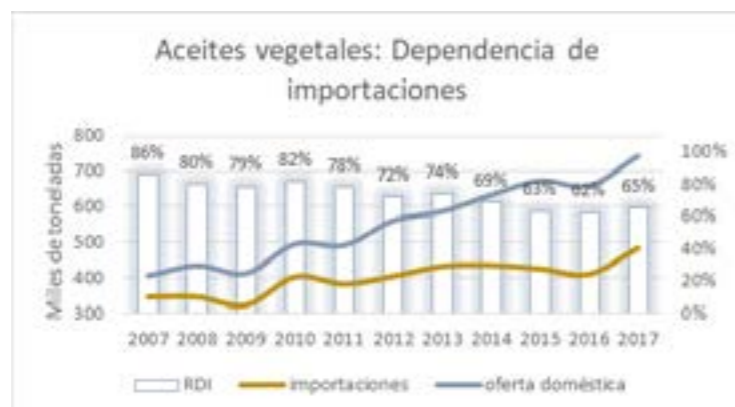
Por último, un tercer grupo de productos se refiere al maíz y sus derivados, dada su gran importancia en la industria avícola; la cual, a su vez, representa la mayor parte de la demanda de consumo de carne y derivados en el país (pollos y huevos). Según datos de la FAO, la dependencia de las importaciones de este grupo de productos se ha mantenido casi constante durante los últimos años con una ligera tendencia al incremento. En el último año, con información disponible, la dependencia de las importaciones de este grupo de productos es del orden del 69%.

Gráfico 12



Fuente: FAOSTAT – Balances Alimentarios.

Gráfico 13



Fuente: FAOSTAT – Balances Alimentarios.

Gráfico 14



Fuente: FAOSTAT – Balances Alimentarios.



MERCADOS DE DESTINO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS PERUANOS

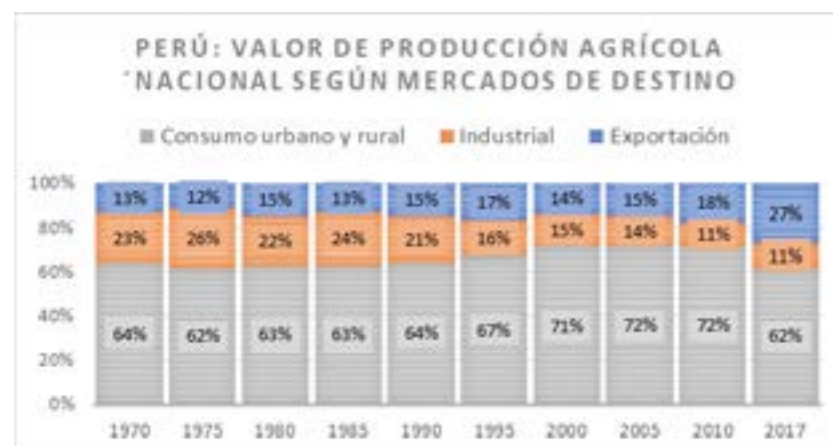
De acuerdo con la metodología utilizada por Hopkins (1981), la producción agrícola nacional puede orientarse a 4 mercados: industrial, de exportación, urbano y restringido (rural). Los dos últimos conforman el mercado de consumo interno de alimentos agrícolas tanto en los espacios urbanos como en los rurales del país.

Desde mediados del siglo pasado la producción agrícola nacional ha ido orientándose crecientemente al mercado interno, impulsada por el rápido crecimiento principalmente de las grandes ciudades, del resto de los espacios urbanos y por la dinámica económica asociada al acelerado proceso de urbanización del país. En 1970, alrededor del 60% de la producción agrícola nacional se destinaba para los mercados de consumo interno. Con el mayor dinamismo de las ciudades, la demanda interna por productos agrícolas creció sostenidamente dando como resultado que a inicios del presente siglo la participación del mercado interno en la producción agrícola nacional saltó hasta el 70%.

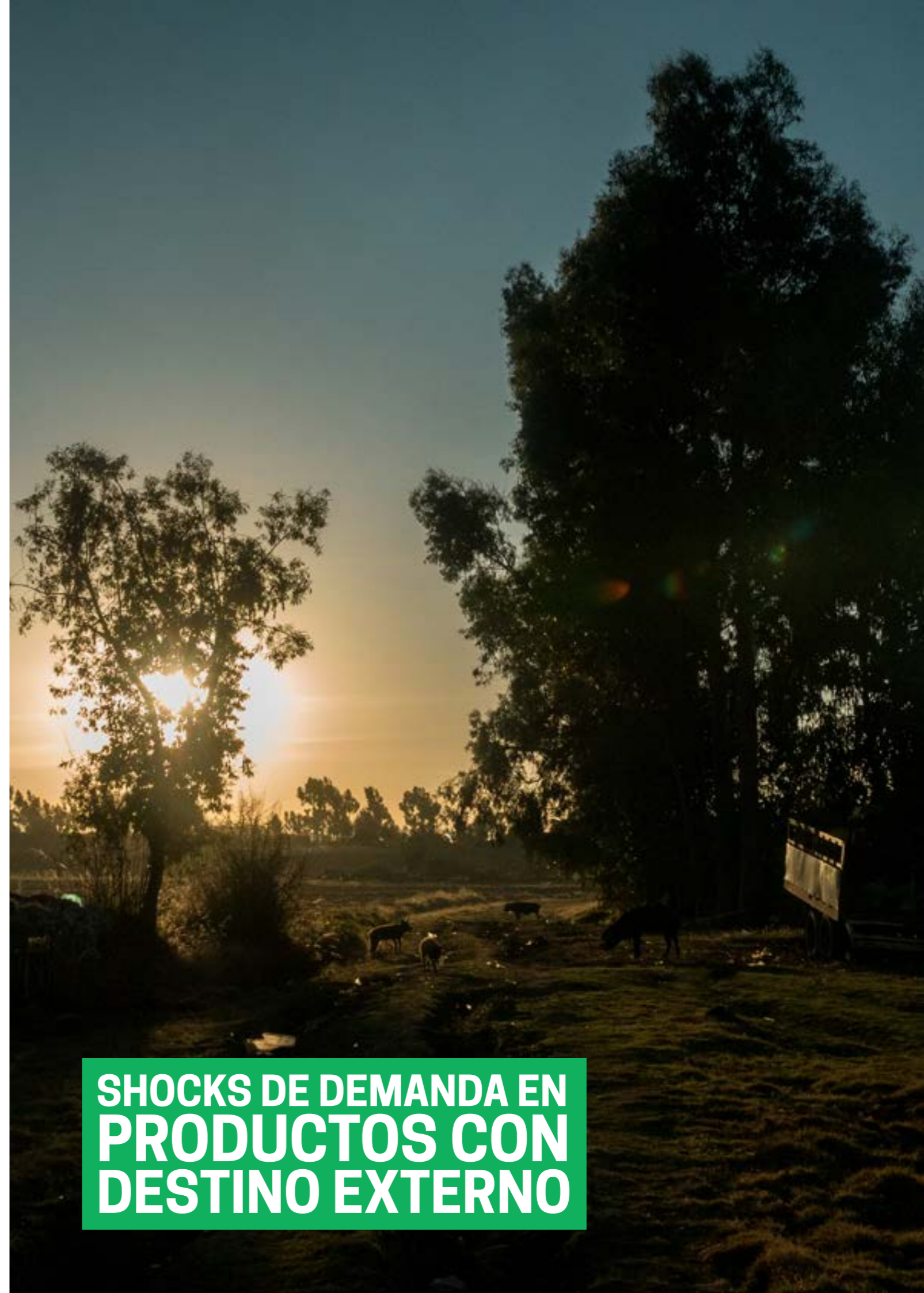
Por otro lado, durante los últimos años, los numerosos acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales que ha firmado el Perú con diferentes países a nivel mundial, han permitido la consolidación y el despegue de varios productos agrícolas no tradicionales. Estos, sumados a los aportes de los productos tradicionales, han generado un período de auge en las agroexportaciones peruanas. Como consecuencia de este boom, la participación del mercado externo en la producción agrícola nacional ha saltado del 14% (a inicios del 2000) al 27% en el 2017.

En suma, los principales destinos de la producción agrícola nacional de los últimos años son el mercado interno, con una participación estable de alrededor del 70%, y el mercado externo, con una participación con tendencia al alza y que por ahora absorbe cerca del 30% de esta producción agrícola nacional. Ello implica que las repercusiones de la actual crisis sanitaria global tengan que enfocarse, en efecto, desde los shocks ocurridos en estos dos principales mercados de destino de la producción agrícola.

Gráfico 15



Fuente: FAOSTAT, Ministerio de Agricultura y Riego. Cálculos basados en precios constantes. Años bases: base 2004-2006, para el período 1970-1995; base 2007, para el período 2000-2017.



SHOCKS DE DEMANDA EN PRODUCTOS CON DESTINO EXTERNO

Se analiza en primer término los shocks de demanda que han afectado a las exportaciones agrícolas del país, las mismas que durante el primer trimestre aparentemente se paralizaron en forma inmediata a raíz del cierre de fronteras y los estados de emergencia a nivel generalizado en casi todo el mundo.

Como se mencionó previamente, cerca del 30% de la producción agrícola nacional se destina al mercado externo. Según la información del Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias (SIEA), registrada al inicio de la pandemia, los principales productos agrícolas del país destinados al mercado exterior fueron las uvas frescas (875 millones USD), los arándanos (820 millones USD), las paltas (752 millones USD), el café (635 millones USD), los espárragos (400 millones USD) y los mangos (263 millones USD). Juntos, estos seis productos representan el 69% del total del valor agrícola exportado.

Solo en el mes de marzo, los embarques de algunos productos de exportación ya registran reducciones importantes con respecto al año previo. Es pertinente anotar, sin embargo, que las consecuencias económicas podrían ser incluso más severas en la segunda mitad del 2020 que en el corto plazo inmediato (primera mitad del año).

Ello dependerá de los patrones de estacionalidad productiva y de exportación propios de cada cultivo, así como de la ampliación del estado de emergencia en el país y de la evolución de la pandemia y el consiguiente cierre o apertura de fronteras de los socios comerciales del Perú. Un repaso de la estacionalidad de los principales productos agrícolas de exportación peruanos muestra el panorama siguiente:

- En el caso de las uvas y los mangos la estacionalidad tanto productiva como de exportación se concentra en los primeros y últimos meses del año. Noviembre, diciembre, enero y febrero son los meses de mayor exportación de uvas (87%); mientras que diciembre, enero, febrero y marzo, de mangos (93%).
- En el caso de los arándanos, la estacionalidad productiva y de exportación se concentra en la segunda mitad del año con pico en octubre. En los 4 últimos meses del año se exporta casi el 80% del total anual.
- En las paltas, la estacionalidad productiva y de exportación se concentra en la parte central del año de forma simétrica con pico en junio. Entre abril y agosto se cubre el 91% de la exportación anual de paltas.
- Respecto del espárrago, la siembra se realiza todo el año, principalmente en la zona norte del país. De allí que su producción sea constante a lo largo del año y las exportaciones también se mantienen durante casi todo el período anual, salvo en los meses de febrero y marzo, en los cuales se reducen estratégicamente los envíos debido a la mayor concentración de las exportaciones de México, el principal competidor del Perú.
- Por último, en el caso del café, la mayor parte de sus exportaciones se efectúan en la segunda mitad del año. El 80% de la exportación anual de café ocurre entre julio y diciembre; sin embargo, la mayor parte del ciclo productivo tiene lugar entre abril

y agosto (88%). Este desfase, por lo general, se relaciona con la acumulación de existencias por parte de empresas exportadoras, quienes responden a estrategias del mercado global y a los stocks de las variedades Arábicas y Robustas de los distintos países exportadores. La incertidumbre de los mercados globales en el mediano plazo puede disuadir de acumular existencias a estas empresas con lo cual los impactos ya los estarían sintiendo las zonas productoras cafetaleras a nivel nacional.

Por lo tanto, en el corto plazo (durante la primera mitad del año) algunos productos agrícolas de exportación desde el mes de marzo empezaron a sufrir los impactos de esta crisis sanitaria global. Es el caso de los espárragos, cuyos envíos de marzo se redujeron en -59.6% (con respecto a igual período del año anterior), siendo éste un producto en el que una porción importante de los envíos se concentra en el primer semestre. También se registraron en marzo reducciones en arándanos (-50.9%) y en café (-32.8%); mientras que, en el caso de las uvas, paltas y mangos, sus envíos en marzo mostraron un crecimiento de 29.5%, 49.6% y 2.9%, respectivamente, con relación a marzo del 2019. Abril mostró, en cambio, una situación de caída generalizada en los envíos, con los mayores retrocesos en arándanos y espárragos (-89% y -60%, respectivamente) que superaron los del mes anterior; en tanto que el comportamiento negativo de uvas, paltas y mangos en abril significó que se había revertido la tendencia que estos productos mostraron hasta marzo.

En los meses siguientes (mayo y junio) los resultados han sido notoriamente dispares. En mayo, los principales productos de la canasta agrícola de exportación (salvo espárragos y cacao) registraron un crecimiento en sus envíos, recuperándose de las caídas del mes precedente. Las mayores tasas corresponden a uvas, arándanos y mangos (este último producto creció en casi 400%). En contraste, durante junio (con excepción de uvas que continuó su crecimiento a una tasa incluso superior a las de marzo y mayo), todos los productos principales volvieron a mostrar caída, siendo la de mangos la más pronunciada (-90%).

De este modo, se completa durante el segundo trimestre una alternancia de resultados, con caídas en abril para la mayoría de los productos exportables, una recuperación mayoritaria en mayo y nuevamente un retroceso casi generalizado en junio. Este comportamiento variable de un mes a otro debiera merecer un análisis más detallado. Pareciera, sin embargo, que las tendencias cambiantes de los rubros más representativos de la oferta agrícola exportable peruana responden más a factores propios del comportamiento y de la logística de los agentes exportadores, que a las condiciones del ciclo productivo de los cultivos de exportación.

En general, los impactos en el corto plazo, dependiendo de la intensidad de las restricciones impuestas por la crisis sanitaria global a los circuitos de exportación, han llegado a significar en determinados rubros una caída importante en el valor de las exportaciones y, por consiguiente, una menor entrada de divisas al país, así como la pérdida de los empleos asociados a esas actividades. En particular, el empleo de mano de obra femenina, principalmente joven, ha sufrido una fuerte reducción, sobre todo en la cadena del espárrago (cae sostenidamente desde marzo hasta junio) que incorpora en gran volumen a esta fuerza laboral, tanto en el eslabón agrícola -producción y cosecha-

como en el eslabón industrial -pelado, selección, congelado y enlatado- (Kay, 1994; Zeballos, 1994).

En lo que concierne al mediano plazo, productos agrícolas como los arándanos, el café y las uvas (en conjunto representan el 43% de las exportaciones agrícolas) tienen buena parte de sus exportaciones concentradas en la segunda mitad del año. Un escenario posible es que los países compradores de estos productos hayan empezado a salir de la crisis del Covid-19; de no ser esa la situación, y por lo tanto, de mantenerse las medidas de aislamiento y cierre de fronteras, dichas exportaciones sufrirían los mayores efectos adversos, con consecuencias no solo por el lado de la pérdida de divisas, sino también por la pérdida importante de empleos ligados a estos sectores que son intensivos en mano de obra.

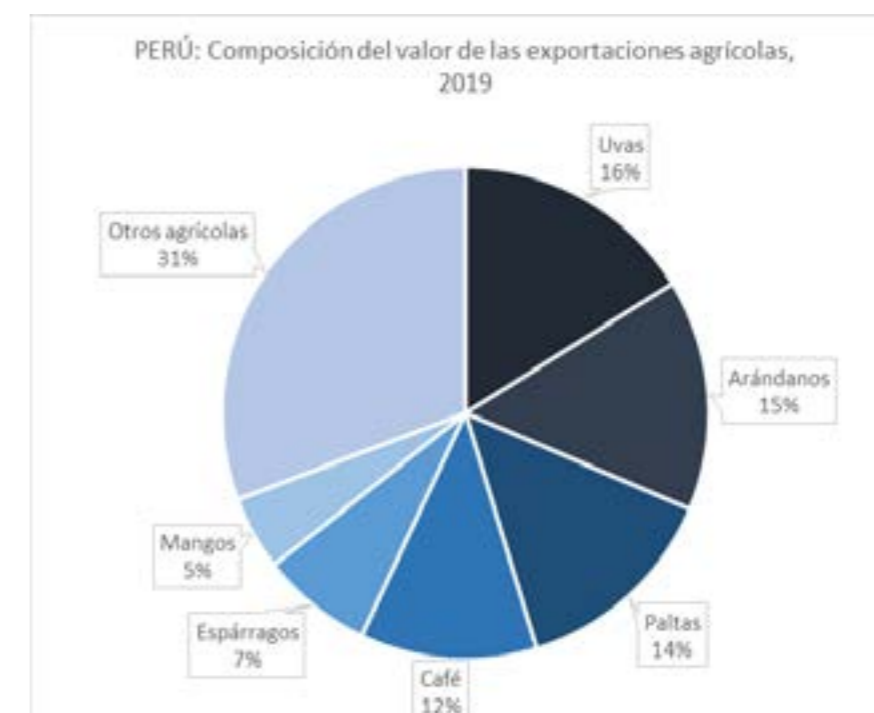
En el caso particular del café, como se mencionó previamente, los impactos ya empiezan a ser efectivos, debido a que la estacionalidad productiva se inicia a partir de abril. Considerando que los precios futuros del café caen fuertemente en el mes de mayo, los impactos sobre este sector específico no solo se expresan en lo inmediato en la contracción del empleo ligado a las empresas exportadoras, sino también en la caída de los ingresos de la agricultura familiar, ya que la mayor parte de la producción del café es llevada a cabo por pequeños productores. La información de la Cámara Peruana del Café y Cacao, señala que en el 2016 el 85% de los productores cafetaleros mantenía una superficie de café menor a las 3 hectáreas. Una posibilidad por considerar, sin embargo, es que la recuperación de los precios en el segundo semestre pueda moderar este escenario adverso y estimular nuevamente la producción.

En cuanto a los espárragos, los mangos y las paltas (en conjunto suman el 26% de las exportaciones agrícolas), una parte de sus exportaciones se completa en la segunda mitad del año. Nuevamente, de prolongarse las medidas de aislamiento, tanto dentro como fuera del país, los impactos pueden terminar en un año más bien negativo para los volúmenes exportados de estos productos, extendiéndose el desempleo y la pérdida de ingresos de los pequeños productores vinculados al mercado externo de manera directa a través de asociaciones o cooperativas, o indirectamente a través de intermediarios acopiadores.

En síntesis, la crisis sanitaria global ya ha tenido los efectos negativos de un shock de demanda en una parte importante de los productos agrícolas peruanos de exportación (arándanos, espárragos y café, principalmente), lo cual se puede verificar en la apreciable reducción de los envíos de esos productos en los meses de marzo a junio en comparación con el mismo período del 2019. Las pérdidas económicas y sociales asociadas a estos productos agrícolas de exportación pueden llegar a ser significativas, ya que una parte importante de la actividad exportadora tiene lugar en los primeros meses del año. La extensión de estos efectos adversos al resto de productos con una alta presencia en la oferta agrícola exportable del país (uvas, paltas, mangos, principalmente) a raíz del covid-19, dependerá de la prolongación de las medidas asociadas a la pandemia y de los patrones de estacionalidad de exportación de esos productos. De prolongarse la emergencia, los más afectados serían los espárragos y el café, ya que sus patrones de

estacionalidad de exportación (y productiva en el caso del café) coinciden con el inicio de la pandemia en el país, cuya duración además es aún incierta y podría alargarse durante el resto del año.

Gráfico 16



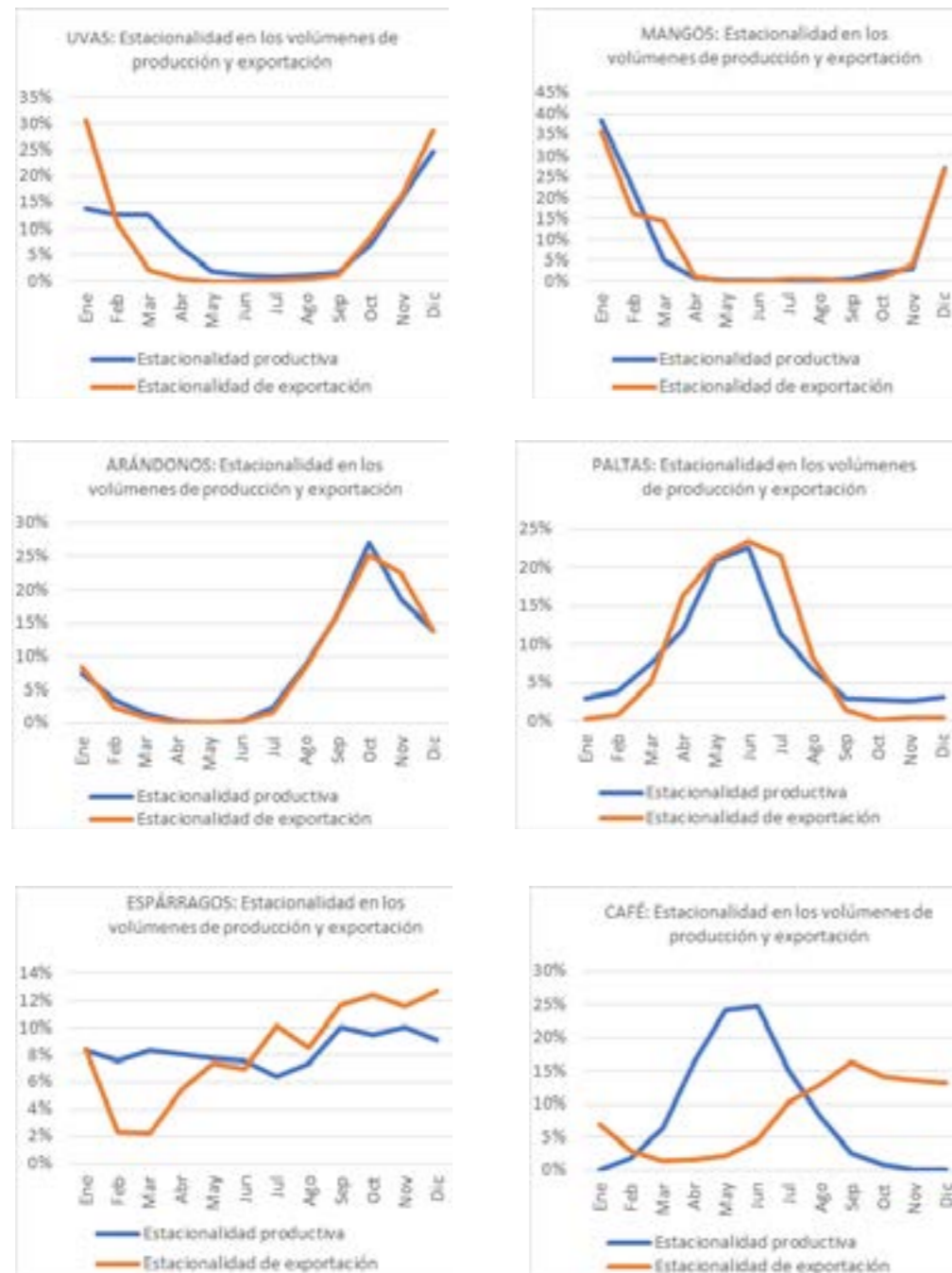
Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias.

Gráfico 17



Fuente: Promperústat. Última actualización: 30 julio 2020.

Gráfico 18



Fuente: INEI-ENAO 2018.

Gráfico 19

PERÚ: Probable duración de impactos negativos del covid-19 según patrones de estacionalidad de principales exportaciones agrícolas

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Paltas												
Espárragos												
Mangos												
Arándanos												
Café*												
Uvas												

Fuente: SUNAT Aduanas, INEI, Exportaciones, BCRP. Notas: en rojo, estacionalidad que coincide con periodo del covid-19; en gris, estacionalidad que no coincide con el periodo del covid-19; en azul, estacionalidad que coincide con periodo del covid-19, pero cuyo registro es positivo. *En el caso del café se combinan la estacionalidad productiva y de exportación.



SHOCKS DE DEMANDA EN PRODUCTOS CON DESTINO INTERNO

El segundo canal de impacto del covid-19 es a través de la demanda interna. El aislamiento social, la paralización de la actividad económica y las restricciones de tránsito al interior del país han generado un shock en la demanda interna por productos agropecuarios.

Si bien se han mantenido los circuitos de comercialización de alimentos de consumo interno la demanda por ellos se redujo debido a la paralización de las actividades de servicios y comercio en general (hoteles, restaurantes, cafeterías, cadenas fast food, pollerías, chifas, cebicherías, etc.). La paralización de estos establecimientos contrajo la demanda de un sinnúmero de productos agropecuarios que han venido siendo sustituidos por los de primera necesidad, concentrándose la demanda en un pequeño grupo de alimentos que puede presionar al alza de los precios en el mediano plazo. Debido a esta paralización algunos insumos ligados a estos sectores afectados también experimentaron contracciones en su demanda, tales como carnes (porcina, res, pescado, pollo), algunos insumos vegetales (col china, coliflor, brócoli, cebolla china, limones, etc.), algunas variedades de papa (papa Única, Yungay, Canchán), entre otros. Dentro de los productos que se han seguido consumiendo, pero cuyas demandas han retrocedido, debido a que respondían a los sectores paralizados, uno de los ejemplos más ilustrativos es el del pollo. Según el director general de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Minagri (Christian Garay)⁶, su demanda en los primeros días de la emergencia se redujo en casi 40% como resultado del cierre de pollerías, sangucherías, cadenas fast food, etc.

Según la última información previa a la pandemia del Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias (SIEA), los principales productos agrícolas destinados al mercado interno y el respectivo valor de producción son el arroz (S/. 2,900 millones), la papa (S/. 2,300 millones), el maíz (S/. 1,400 millones), el plátano (S/. 700 millones), la caña de azúcar (S/. 600 millones), las aceitunas (S/. 400 millones), la yuca (S/. 400 millones) y la cebolla (S/. 300 millones). Estos ocho cultivos representaron en conjunto un poco más del 50% del valor total de la producción agrícola (VPA) destinado al mercado interno.

Si bien no es posible desagregar qué parte de la demanda proviene de las familias y qué parte proviene de los establecimientos (restaurantes, hoteles, cadenas fast food, comerciantes, etc.) y, por lo tanto, no se puede medir la magnitud de la contracción de la demanda, lo que sí cabe hacer es rastrear los períodos en los que se podrían concentrar los mayores impactos de acuerdo a los patrones de estacionalidad productiva de los principales cultivos para consumo interno. Así, es posible asumir que los excesos de oferta –como consecuencia del recorte de la demanda debido a la paralización de los sectores de actividad vinculados a la alimentación– varían también según los patrones de estacionalidad de cultivos con destino al mercado interno. Al respecto, el panorama observado es como sigue:

- En el caso de la papa y las aceitunas, las potenciales pérdidas económicas debido al exceso de oferta se concentran en el corto plazo, es decir, la primera mitad del año, debido a que en este período se conforma alrededor del 72% de la producción de papa y el 78%, de las aceitunas. Ciertamente, las variedades de papas Única, Yungay y Canchan podrían ser las más afectadas, puesto que son uno de los insumos más importantes en los sectores ahora paralizados.

⁶ Tomado del artículo publicado en Gestión: “Precio del pollo en menor nivel en cuarentena” (Gestión, 25 de marzo del 2020).

- En relación con la caña de azúcar y la cebolla, sus potenciales pérdidas por el exceso de oferta podrían situarse hacia el final del año, período en el que la producción de ambos cultivos tiende a incrementarse.
- En cuanto al arroz y el maíz, es esperable que el exceso de oferta esté ocasionando pérdidas económicas en el segundo trimestre, las mismas que podrían proyectarse al tercer trimestre, ya que los picos de máxima producción de ambos cultivos se alcanzan a mitad de año. Cabe resaltar que la variedad de maíz amarillo duro podría ser el producto más afectado, en tanto es un insumo importante para la industria avícola que ya mostró claros signos de desaceleración como resultado de que su demanda se redujo solamente al consumo de los hogares.
- Por último, en el caso de la yuca y el plátano, las probables pérdidas causadas por el exceso de oferta podrían extenderse durante todo el año, ya que la producción de ambos cultivos es casi permanente en el período anual. Sin embargo, al ser cultivos destinados no solamente al mercado urbano, sino también al mercado restringido (rural), los efectos podrían ser menos severos.

Si bien algunos de los cultivos con destino al mercado interno son más sensibles ante la paralización de los diferentes sectores –principalmente urbanos– vinculados a la venta de alimentos preparados, lo cierto es que los impactos, aunque diferenciados, pueden llegar a ser generalizados. La paralización económica y el confinamiento social que ha traído consigo la crisis sanitaria en el país ha debilitado las economías de millones de hogares con lo cual el consumo incluso de fuentes familiares tiende a reducirse, principalmente en el caso de los alimentos de mayor valor (carnes, frutas y verduras) cuya demanda se caracteriza por una elasticidad-ingreso más alta. Adicionalmente, si la crisis se extiende podría también verse afectada la demanda de alimentos básicos. Todos estos efectos, sumados a la ya mencionada paralización de la demanda de los sectores vinculados a la venta de alimentos preparados (restaurantes, cadenas fast food, pastelerías, comerciantes, etc.) termina por contraer significativamente la demanda por los diferentes productos agropecuarios en el país⁷.

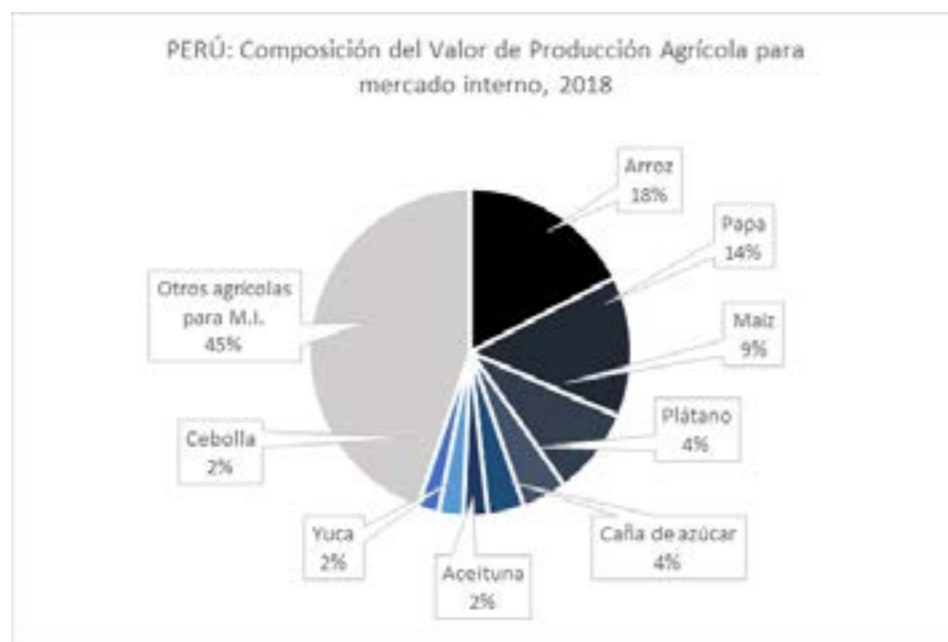
Cierto es que este escenario inicialmente puede dar lugar a que la sobre oferta relativa presione a la baja los precios de los alimentos provenientes del agro nacional⁸. De hecho, tal efecto ya se ha producido en el caso de dos productos de alta participación en la canasta alimentaria de la población peruana: papa y pollo. Sin embargo, durante los próximos meses la oferta alimentaria se puede contraer drásticamente debido a las pérdidas económicas que ya han experimentado las familias agricultoras y que paulatinamente dejarán de disponer de medios para renovar sus respectivas campañas. Ante esos cambios, el abastecimiento alimentario interno puede sufrir serias dificultades

⁷ Un factor que podría moderar esta caída de la demanda es la posibilidad de que una fracción de los alimentos que se consumen en restaurantes y demás establecimientos similares sean ahora preparados y consumidos en los hogares.

⁸ Un factor adicional que incrementa la presión a la baja de los precios de los alimentos producidos por la agricultura nacional es el exceso de oferta proveniente de las importaciones alimentarias. En el período marzo-junio, es decir, en plena cuarentena por el Covid-19, el incremento de las importaciones fue: en arroz 89%, leche en polvo 60%, insumos lácteos 28%, azúcar 192% y maíz amarillo duro 22%. (Fuente: Diario La República, 27 de julio, 2020)

y, por tanto, las presiones al alza de precios se torna una posibilidad cada vez más cercana. En tal contexto la asistencia a los productores se torna sumamente urgente para evitar el colapso de la economía agraria del país.

Gráfico 20



Fuente: SIEA 2018. Nota: VPA calculado a soles constantes. Año base: 2007.

Gráfico 21

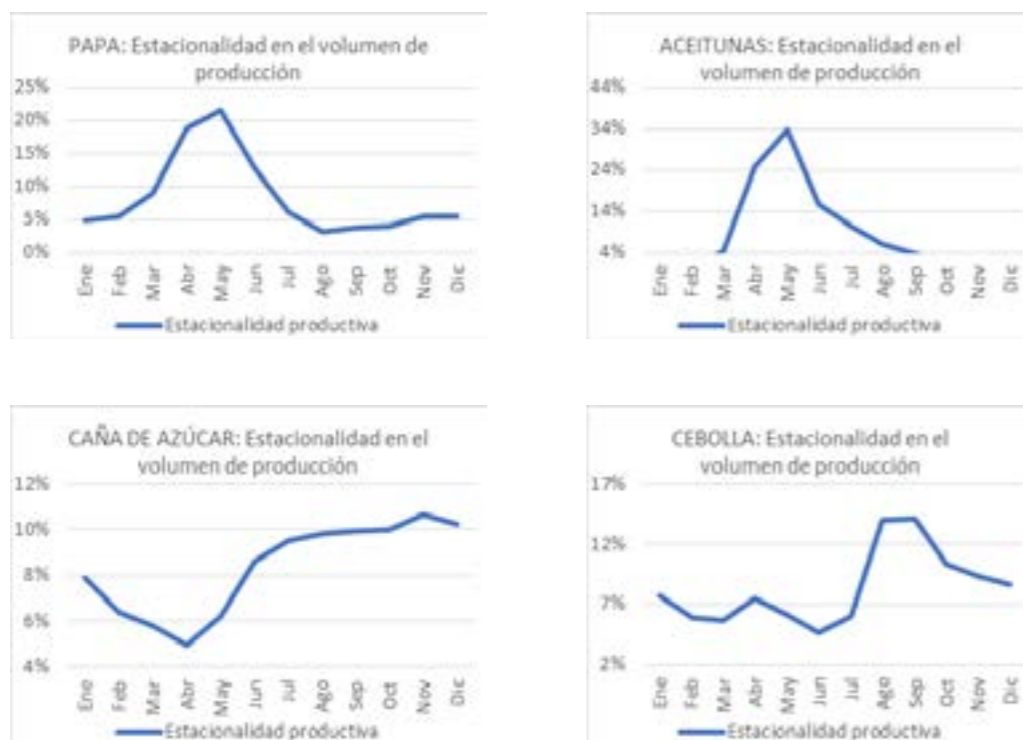


Gráfico 22

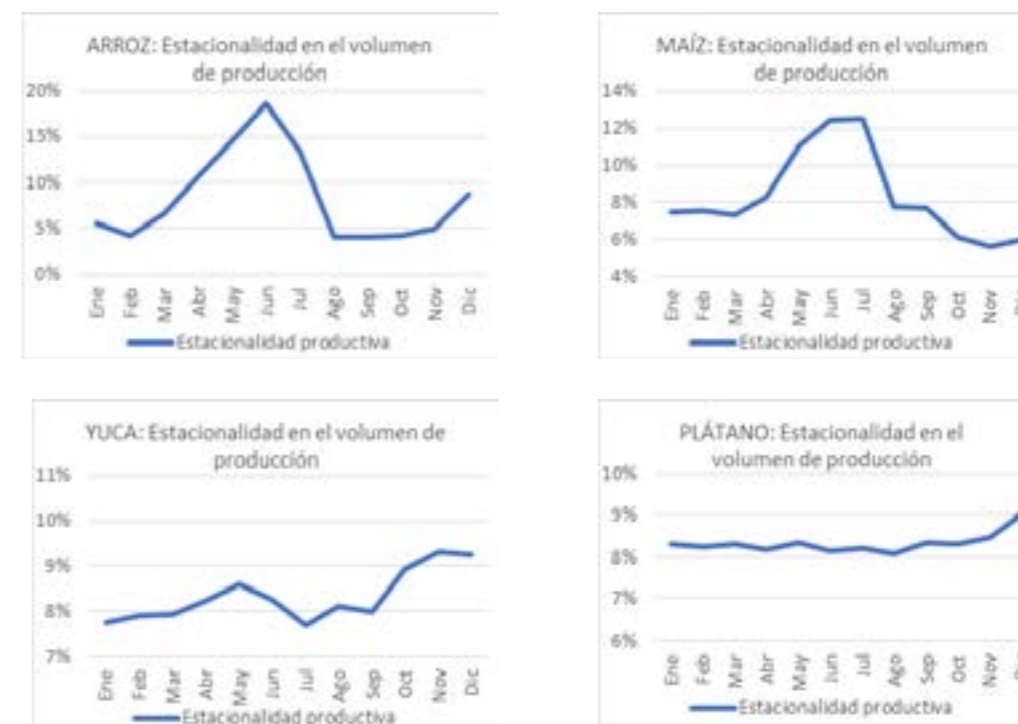


Gráfico 23



Nota Periodística N° 1: Cultivos de hortalizas en riesgo de pérdida total

Nota:

Decenas de agricultores de la zona rural de Punchuca en Carabayllo, piden ayuda a las autoridades ante las pérdidas de sus cultivos, ya que son su única fuente de ingreso. Ante la pandemia y el estado de emergencia, los precios de los productos están bajos y para ellos cuenta como pérdida. Además, comentan que sus tierras se están secando porque no cuentan con agua, piden que el alcalde se apersona a la zona.

Testimonios:

Pablo Sosa: “Los [precios de los] productos están por los suelos. El brócoli también está barato, botado. Un sol o dos soles, la jaba. Es pérdida.”

Rosa Quispe (80 años): “Los frutos de la tierra se están muriendo ante la falta de ventas y dinero. Además, no tenemos ni luz, ni agua; nosotros jalamos de una empresa”

Juan Carlos Milán (63 años): “El producto [zapallo italiano] se está perdiendo, la producción ya se está pasando por falta de ventas. Estamos sacando lo que queda. Ya no ya, ya no se puede sembrar [en la siguiente campaña]. Eso también afecta a los [peones] contratados para el recojo de hortalizas.”

Fuente: América Noticias, 13-abril-2020.

Sitio web: <https://elcomercio.pe/videos/pais/coronavirus-en-peru-agricultores-de-carabayllo-a-punto-de-perder-sus-cultivos-piden-ayuda-coronavirus-en-peru-carabayllo-agricultores-cuarentena-noticia/>

Nota Periodística N° 2: Reducción de demanda en mercado mayorista

Nota (Christian Garay*):

Los dos principales compradores clave del día a día son 2: restaurantes y pollerías.

*Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Minagri.

Testimonios:

Rosario (42 años): “Antes de la cuarentena solía vender 500 kilos de yucas al día. Ahora con las justas vende la mitad (sostiene, Periodista).”

Oscar: “Esos clientes que ahora tengo, nunca los he visto. Uno que trabaja aquí todos los días, ya conoce a los clientes. Caras nuevas estoy viendo. Esos clientes deben ser amas de casa.”

Fuente: Cuarto Poder, 12-abril-2020.

Sitio web: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/coronavirus-asi-se-vive-cuarentena-principales-mercados-pais-n410295>



**SHOCKS DE OFERTA EN LA
AGRICULTURA**

Además de los impactos en la demanda por productos agropecuarios, la situación también puede ser muy crítica para la oferta, puesto que las restricciones a la actividad económica, al tránsito y a los horarios, vienen generando serias dificultades en la formación de la oferta de los distintos cultivos en las regiones del país. De este modo los impactos en el agro nacional pueden ser doblemente adversos. En los siguientes apartados se mencionan algunos canales importantes de oferta que se están viendo sumamente afectados por las medidas restrictivas en el actual contexto sanitario.

7.1. Empleo

El primer canal de oferta que ha sido afectado es el del empleo. Si bien la mayor parte de la agricultura peruana es de agricultura familiar⁹, la característica estacional de las actividades en el campo (periodos de siembra, cosecha, fertilización, fumigación, etc.) hace que la demanda de fuerza de trabajo sobrepase los límites familiares, siendo menester la contratación temporal de mano de obra.

Como ya se ha anotado en la Introducción del presente documento, la agricultura es el sector con mayor absorción de mano de obra en el país (24% de la PEA ocupada total). De los 4 millones de trabajadores del campo, el 51% son trabajadores por cuenta propia, es decir, conductores de unidades agropecuarias; el 27% son trabajadores familiares, es decir, miembros de la propia familia del conductor que colabora en el trabajo sin ninguna remuneración; y el 22% son trabajadores dependientes, es decir, peones contratados ya sea de manera temporal o permanente en las unidades productivas (en la región costa estos trabajadores representan el 55% del total).

La oferta de trabajo de este último grupo de trabajadores dependientes (suman 910 mil a nivel nacional) es la que está siendo más afectada por la crisis sanitaria actual. En efecto, las restricciones de horarios y de transporte que se han dispuesto desde el inicio de la cuarentena, hicieron que gran parte de ellos afronten problemas de traslado, o se vean impedidos de concurrir a los centros productivos. De modo que la oferta de trabajo en el campo se vio seriamente reducida, sobre todo en el caso de los cultivos que, de acuerdo con su patrón de estacionalidad, se encuentren en época de mayor demanda de mano de obra (por ejemplo, la cosecha). En los otros casos, y en la medida en que las restricciones de movilidad se flexibilicen o se acoten en el tiempo, los efectos sobre la oferta de trabajo tenderían a moderarse.

Para una mayor apreciación de estos efectos se han rastreado los hogares de procedencia de estos trabajadores. Utilizando información integrada¹⁰ de la base de datos de la ENAHO, se verifica que de los 910 mil trabajadores dependientes del agro, el 52% (474 mil) procede de hogares agropecuarios, es decir, de otras unidades productivas que también se dedican a la agricultura. En este caso la afectación sobre la mano de obra derivada de las restricciones del Covid-19, probablemente sea de

menor intensidad, a menos que las distancias entre el hogar agropecuario y los centros de producción sean significativas. Mientras que el 48% restante (436 mil) procede de hogares no agropecuarios, es decir, de hogares que no se dedican a la agricultura y que, por lo general, se encuentran alejados de los centros productivos (el 80% de los hogares no agropecuarios se localiza en espacios urbanos) por lo que las medidas de aislamiento representan un serio obstáculo laboral. Estos efectos vienen a ser mayores en los territorios agrarios de la costa en tanto que el 64% de los trabajadores dependientes de dicha región procede de hogares no agropecuarios.

Además de este casi medio millón de trabajadores dependientes del agro nacional que han visto reducida su capacidad de ofertar trabajo, existe en el campo otra distorsión que también ha afectado de manera indirecta la oferta laboral: se trata del segundo empleo no agropecuario al que de manera extendida recurren los hogares rurales.

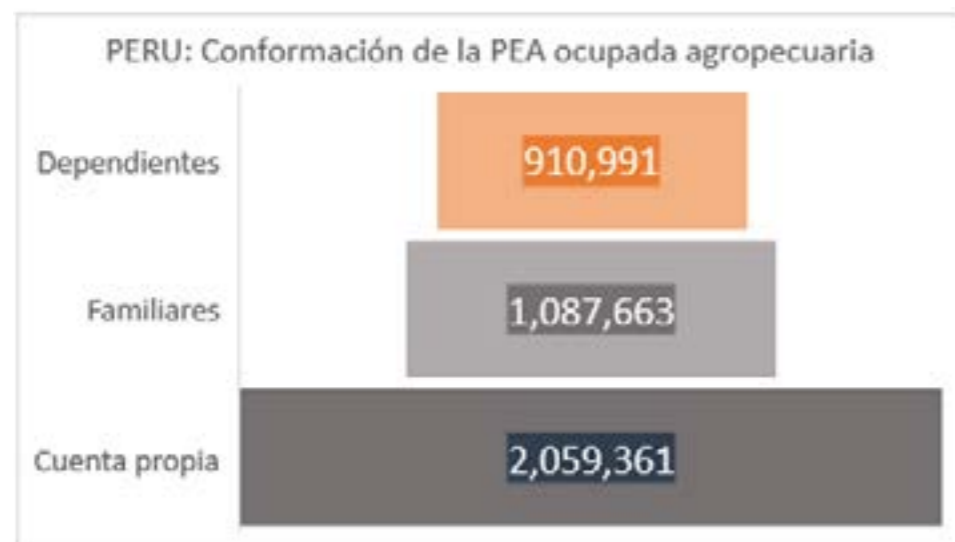
Se ha señalado ya (véase la sección 2 del presente documento) que de acuerdo con la última información de la ENAHO 2018, cerca del 30% de los 4 millones de trabajadores de la agricultura a nivel nacional, realizaron una segunda actividad para generar ingresos. La estacionalidad presente en el agro y los pocos retornos económicos del sector presionan a muchos productores campesinos a recurrir a actividades complementarias a fin de cubrir sus necesidades monetarias. De hecho, una parte importante de ellos (630 mil productores agropecuarios) trabajan dentro de sus parcelas como conductores y en otras parcelas como peones, lo cual les permite un uso y distribución eficiente del tiempo en el agro. Sin embargo, otra porción de ellos, también importante (cerca de 500 mil) se emplea en una segunda actividad distinta de la agricultura. Se trata de actividades que en su mayoría son realizadas fuera de los centros productivos (sectores comercio, servicios, construcción, transportes y comunicaciones, etc.) y que, ante la situación de aislamiento, han estado igualmente paralizadas. Se deprime así esta fuente adicional de ingresos, sumamente importante para las familias agropecuarias tanto de la costa, como de la sierra y selva del país.

En síntesis, se constata que la crisis sanitaria global ha generado shocks adversos en la oferta agropecuaria del país, ya sea de manera directa -a través de las restricciones de tránsito que afectan a los trabajadores dependientes provenientes de hogares no agropecuarios- como indirecta -a través de la paralización de actividades económicas no agropecuarias que son la segunda fuente importante de ingresos para un gran número de productores del agro nacional. De no tomarse medidas que atiendan estos shocks, además de los ya examinados por el lado de la demanda, el agro podría entrar en una situación de emergencia con consecuencias severas no solamente para el sector involucrado, sino también para la provisión alimentaria en el conjunto del país.

⁹ Eguren, F. y M. Pintado (2015).

¹⁰ La información integrada se consolidó a partir de los procedimientos merge de bases de datos (Enaho) con unidades de análisis distintas. En este caso los hogares, por un lado, y las personas, por otro.

Gráfico 24



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 25



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 26



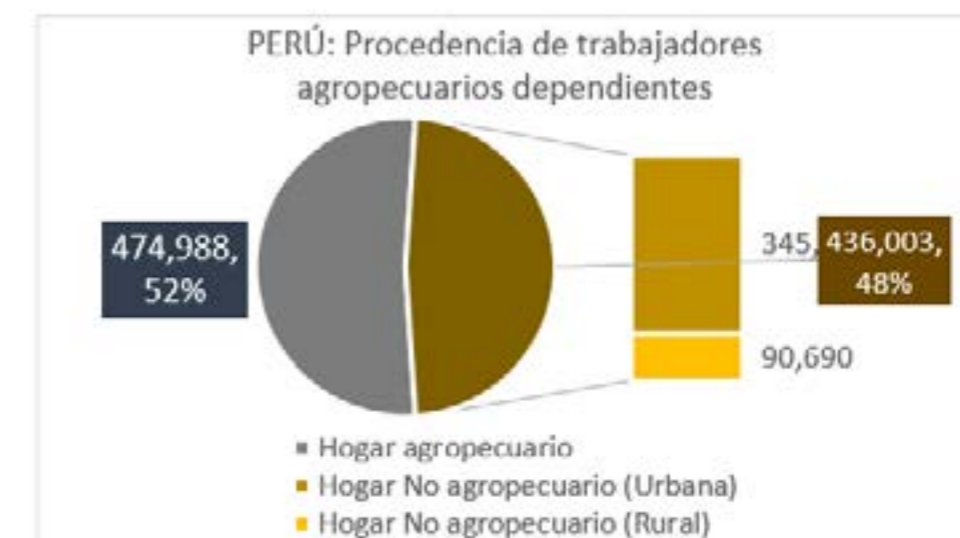
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 27



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 28



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 29



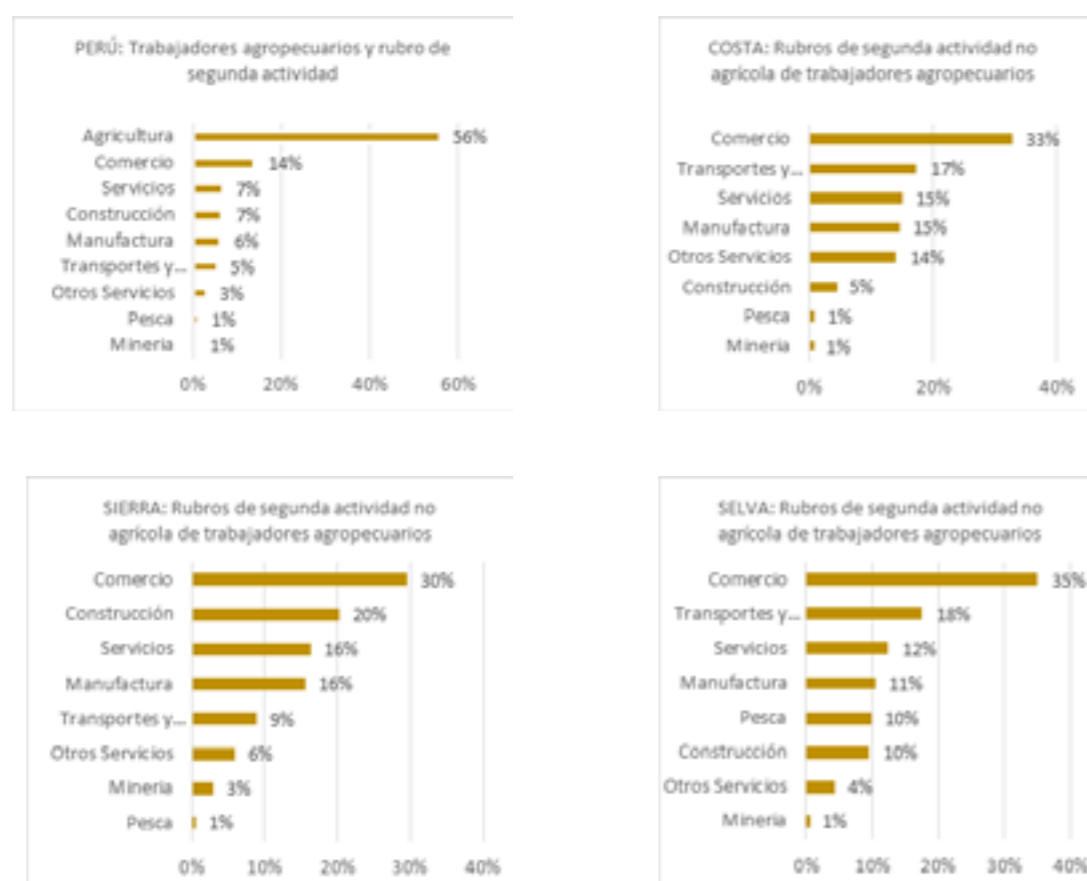
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 30



Fuente: Enaho 2018, metodología actualizada.

Gráfico 31



Fuente: Enaho 2018, metodología actualizada.

7.2. Insumos agropecuarios, tiempos de transporte y distribución.

Además del empleo, existen otros canales que si bien son difíciles de rastrear cuantitativamente no dejan de ser fundamentales en la formación de la oferta agropecuaria. En lo que sigue se presentan algunas aproximaciones con la información disponible.

Un primer canal adicional desde el cual la oferta agropecuaria es afectada es el relacionado con el mercado de insumos tanto para las actividades agrícolas (principalmente cultivos transitorios y semipermanentes) como para las actividades pecuarias. Hay que resaltar que este canal puede resultar muy dañino para la oferta, puesto que el uso de insumos es muy acotado en el tiempo para los diferentes cultivos.

La provisión de insumos modernos agrícolas (semillas, fertilizantes, pesticidas, herbicidas, etc.), suministros pecuarios (tratamiento y control de pestes, vacunas, vitaminas, etc.), pienso o alimentos pecuarios (derivados de la cebada, trigo, maíz, etc.) se afecta de dos formas. Primero, por las restricciones generales de la actividad económica y que también afectan a este mercado de insumos (restricciones de horarios y de funcionamiento masivos). Segundo, por las pérdidas económicas de los productores -a raíz de los recortes en la demanda- y que suponen menores recursos para la compra de estos insumos¹¹. Esto último puede generar una cadena de efectos negativos sobre la productividad y calidad sanitaria de los productos, y es también posible que se deprima el mercado de estos insumos lo cual generaría efectos recesivos adicionales a las restricciones impuestas por el Covid-19.

Algunas cifras ilustran la dimensión del problema. Según el último censo nacional agropecuario (2012), de los 2.2 millones de productores agrícolas a nivel nacional, 1.2 millones (el 54%) utilizaron algún insumo moderno en sus actividades agrícolas (fertilizantes, insecticidas, herbicidas o funguicidas). La proporción de productores que usan estos insumos fue mayor en la costa (78%) y la sierra (53%) en comparación con la selva (37%). Por su parte, de los 1.7 millones de productores pecuarios a nivel nacional, 1.3 millones de productores (el 74%) utilizaron suministros o pienso (vacunas, tratamientos ante parásitos, dosificaciones, inseminación artificial, alimentos balanceados, etc.) dentro de sus actividades pecuarias. La proporción de productores que utilizaron estos insumos pecuarios fue mayor en la costa (83%) y la sierra (80%) también en comparación con la selva (49%).

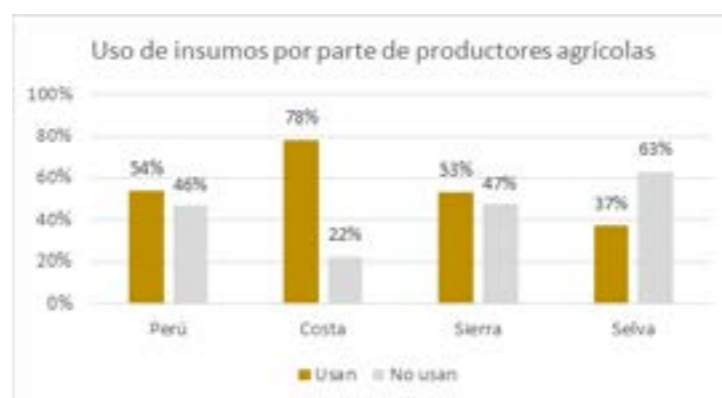
¹¹ Un caso ilustrativo fue registrado en el límite sur de Lima Metropolitana (Lurín) en el que un avicultor, a consecuencia del recorte de su demanda por la paralización económica masiva, no tenía recursos económicos para la compra de insumos, por lo cual toda su producción (huevos) e incluso sus medios de producción (las aves) estaban condenadas a la pérdida total. El avicultor optó por regalar sus productos y activos, hasta que fue auxiliado por el gobierno local. Fuente: <https://peru21.pe/lima/coronavirus-en-el-peru-municipalidad-de-lurin-entrega-100-sacos-de-alimento-para-codornices-a-productor-en-crisis-covid-19-estado-de-emergencia-noticia/>

En conjunto, más de 1.7 millones de productores agropecuarios a nivel nacional (el 78%) utilizaron, o bien insumos agrícolas o bien pecuarios en sus actividades productivas. Teniendo en cuenta los efectos recesivos asociados al mercado de insumos agropecuarios y la gran dependencia de estos insumos por parte de la actividad agropecuaria, la oferta, tanto agrícola como pecuaria, puede sufrir impactos significativos.

Un último canal adicional por el cual la oferta agropecuaria también se ve afectada es el del transporte. A pesar de que las medidas de gobierno han eximido de las restricciones a la distribución y comercialización de alimentos, por ser un rubro de primera necesidad, lo cierto es que la reducción de la dinámica económica en general y, específicamente, de los subsectores eslabonados al sector agropecuario, más los cambios de horarios y los temores sociales por la crisis pandémica han reducido drásticamente el volumen de tránsito al interior del país. A este menor volumen de tránsito se pueden sumar prácticas especulativas en los costos de transporte, lo cual puede encarecer los fletes y generar incrementos en los costos de los productores.

Se debe subrayar que este canal de afectación es de una importancia no menor, debido a la geografía adversa y las apreciables distancias que caracterizan a los territorios en donde se localiza la mayor parte de los productores agropecuarios y sus respectivos centros de producción. Según el último censo agropecuario del 2012, los productores agropecuarios tardan casi 2 horas en promedio para llegar a la capital distrital más cercana. Sin embargo, en las zonas de la selva pueden tardar, en promedio, más de 3 horas, y en las zonas altas de la sierra, más de 4 horas. Incluso más de 26 mil productores a nivel nacional se tardan más de 24 horas en acceder a la capital del respectivo distrito, estando la mayor parte de estos productores localizados en los pisos altitudinales de la selva baja y en la zona quechua de la sierra.

Gráfico 32



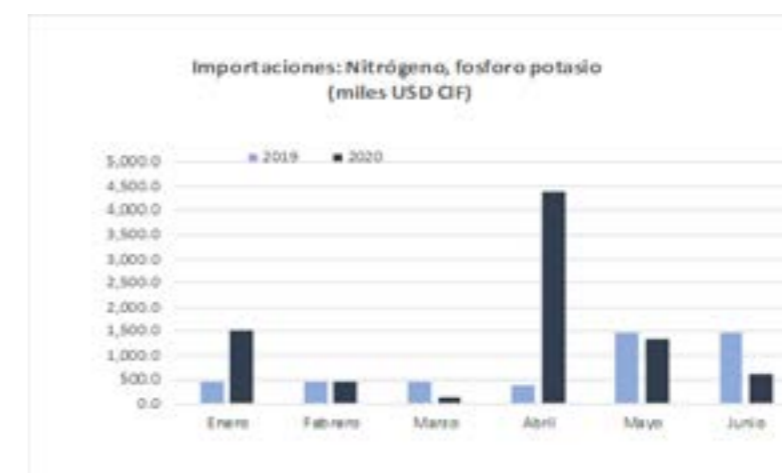
Fuente: IV Cenagro

Gráfico 33



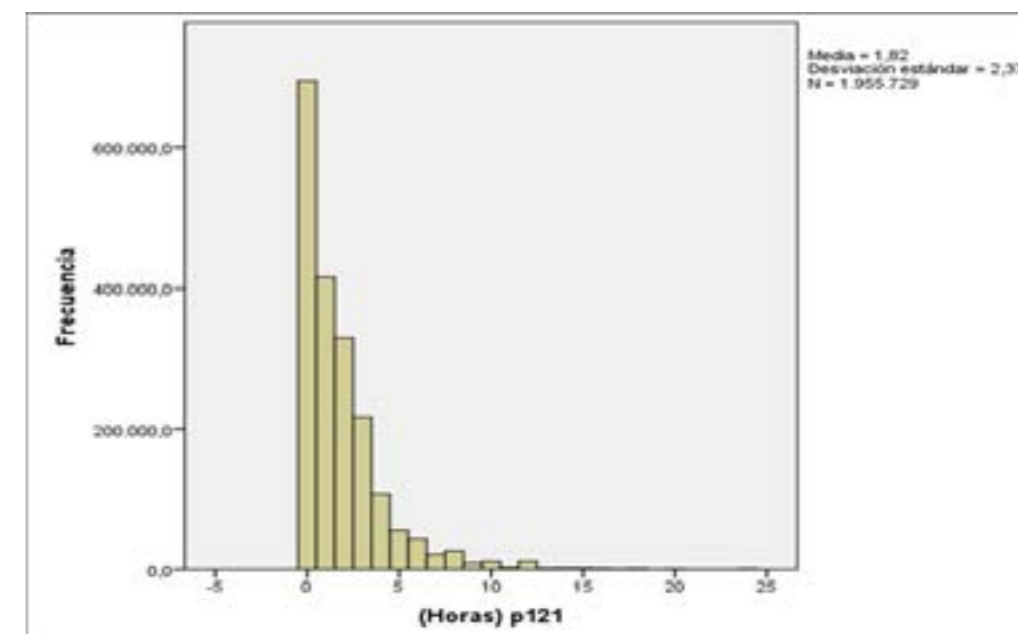
Fuente: IV Cenagro.

Gráfico 34



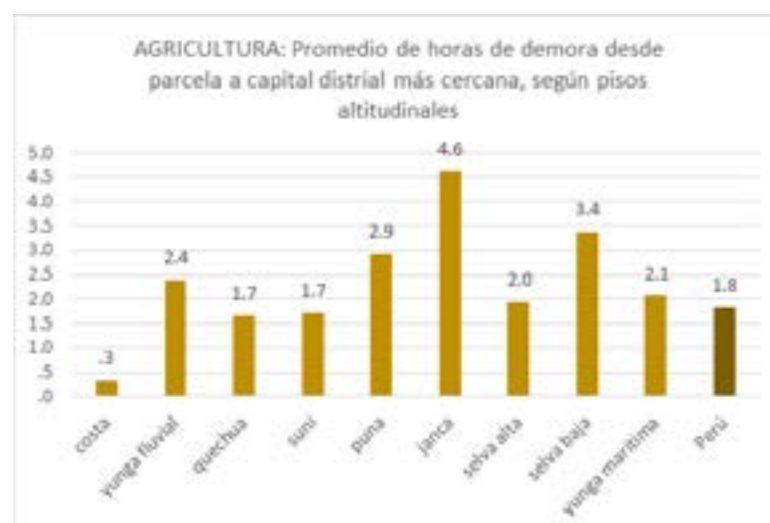
Fuente: SUNAT-Operatividad Aduanera a junio 2020

Gráfico 35



Fuente: IV Cenagro

Gráfico 36



Fuente: IV Cenagro.

Gráfico 37



Fuente: IV Cenagro.

**Nota Periodística N° 3:
Restricción del tránsito por parte de ronderos**

Cajamarca

Ronderos del distrito de Colasay, **restringían el tránsito** de trabajadores del sector agropecuario que realizan actividades de abastecimiento de alimentos pese a contar con las autorizaciones correspondientes (pases laborales). Habían fijado que a la semana puedan trasladarse.

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/05/Reporte-del-di%CC%81a-46-del-Estado-de-Emergencia-por-la-enfermedad-COVID-19.pdf>

Jaen, Cajamarca

Alrededor de 100 pobladores y ronderos del distrito de Olmos Lambayeque), llegaron hasta el puente con el mismo nombre e impidieron el paso de vehículos que transportaban personal hacia las empresas agroindustriales, pues exigían que todos acaten la cuarentena por el coronavirus.

<https://peru21.pe/peru/lambayeque-ronderos-y-pobladores-bloquearon-puente-de-olmos-npp-noticia/>

**Nota Periodística N° 4:
Se impide el transporte de productos a mercados**

Cajamarca

Agricultores y ganaderos de diferentes distritos de la provincia de Chota advierten que la leche, el queso, fruta y otros productos agropecuarios se están malogrando porque los ronderos de los piquetes no permiten el transporte de la producción a los mercados de Chota, Chiclayo, Lima y otras ciudades; a pesar de que ello está permitido. “Nuestros productos se están malogrando, los comerciantes ya no nos compran porque dicen que los ronderos no dejan pasar a ningún carro. También estamos preocupados porque tampoco podemos abastecernos con arroz, azúcar y otros productos”, manifestó una pobladora de la zona alto andina de Chota.

<https://radiosantamonica.org/advierten-que-produccion-agropecuaria-se-esta-danando-por-restriccion-del-transporte/>

7.3. Población y tenencia de activos pecuarios

El subsector pecuario posee características específicas que, en el contexto de la pandemia, es necesario resaltar. Con ese criterio se anotan, en primer término, algunos indicadores sobre la población pecuaria existente en el país.

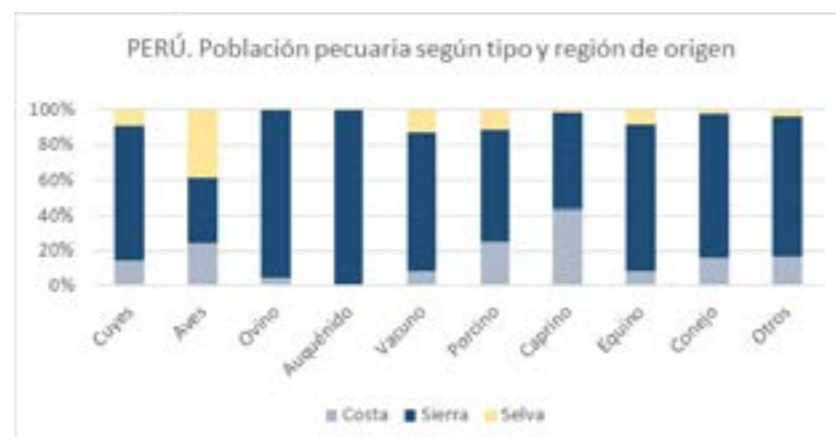
Según la última ENAHO 2018, la población pecuaria actual asciende a casi 73 millones. Dentro de ella, las especies más representativas son: cuyes (33%), aves (32%), ovinos (13%) y auquénidos (8%). Con excepción de las aves, en todas las demás poblaciones pecuarias la mayor parte (entre el 76% y el 100%) está localizada en los territorios de la Sierra. No obstante, en términos relativos, algunas poblaciones pecuarias tienen más presencia que otras según cada región natural. En la Costa, destacan las poblaciones de aves (50%) y de cuyes (32%) frente a las otras poblaciones pecuarias; en la sierra, la composición es cuyes (37%), ovinos (18%) y aves (18%); en la selva, por último, la población de aves es la más representativa (74%).

Gráfico 38



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 39



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 40



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

En cuanto a la tenencia de activos pecuarios, la ENAHO 2018, revela que los productores los mantienen en su mayor parte como stock actual o reservas de capital (73%), una pequeña parte como activos para trueque (0.2%) y una parte importante para ventas (27%) siendo esta última modalidad el activo más líquido que permite la generación permanente de ingresos. Sin embargo, con las reducciones drásticas de la demanda urbana y la paralización de las diversas actividades económicas a raíz de la crisis sanitaria, este activo tiende a perder valor por los desajustes entre la oferta y la demanda. Con los menores ingresos, los costos de mantener esta población pecuaria se tornan difíciles de sostener con lo cual se empieza a generar un círculo vicioso.

Un punto importante es que esta relativa liquidez general (27%) con que cuentan los productores pecuarios en el país tiende a ser distinta desde una mirada regional: en la costa se eleva al 34%; mientras que en la selva cae al 21%. En la sierra, la liquidez es similar al promedio nacional (26%). Con los problemas de demanda generalizados, los productores pecuarios de la sierra y, principalmente, de la selva tienen menos disponibilidad de activos líquidos para afrontar los impactos económicos de estos desequilibrios.

Otra forma de apreciar la tenencia de activos es a partir del tamaño de los hatos pecuarios. Dividiendo los diferentes tamaños de los hatos en deciles, se encuentra una mayor liquidez relativa de los deciles inferiores (hatos de menor tamaño); ésta disminuye en los deciles intermedios y vuelve a crecer en los deciles superiores. Adicionalmente se observa que incluso en los deciles inferiores, es decir en los hogares con poblaciones pecuarias menores (hatos de menor tamaño), también se encuentran diferencias regionales. Este estrato de productores pecuarios de la costa tiene mayor disponibilidad de activos líquidos que los de la sierra y la selva. Así, mientras que los productores del decil 1 de la costa mantienen el 51% de sus activos para ventas (de mayor liquidez), los de la selva mantienen el 39% y los de la sierra, el 34%.

Gráfico 41



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 42



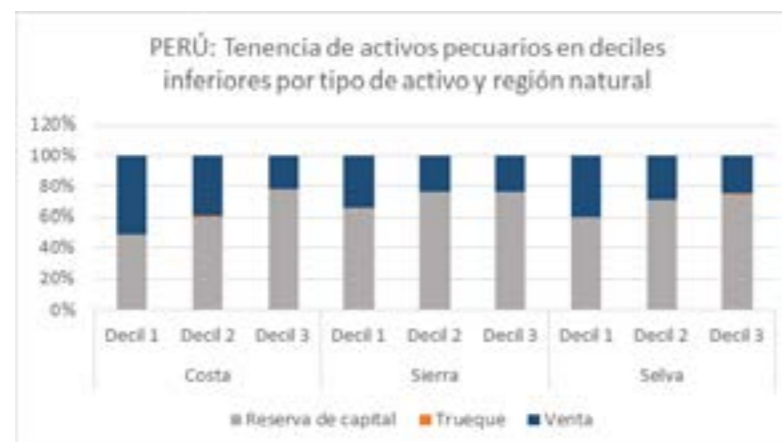
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 43



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 44



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.



ESTADO ACTUAL DE LA VULNERABILIDAD EN LA AGRICULTURA PERUANA

En el contexto de la pandemia del coronavirus y de los shocks de demanda y oferta que, filtrados a través de distintos canales, impactan sobre la agricultura peruana, resulta pertinente examinar cuál era la situación previa de vulnerabilidad de los hogares dedicados a la agricultura en todo el país. La hipótesis adoptada es que el estado de vulnerabilidad de estos hogares de la agricultura familiar antes de la crisis pandémica interactúa con los impactos recibidos y puede tornar más grave y riesgosa la condición de los productores agropecuarios. Además, este examen puede proporcionar un acercamiento a la real capacidad de estos productores y sus hogares para hacer frente y recuperarse de las distintas medidas económicas y sociales restrictivas provocadas por la crisis sanitaria global. No puede perderse de vista, finalmente, que los hogares agropecuarios son el componente económico y social más importante del universo rural peruano, caracterizado secularmente por los más altos niveles de pobreza y bajo desarrollo humano en el país.

8.1. Estado y fuentes de vulnerabilidad en el agro¹²

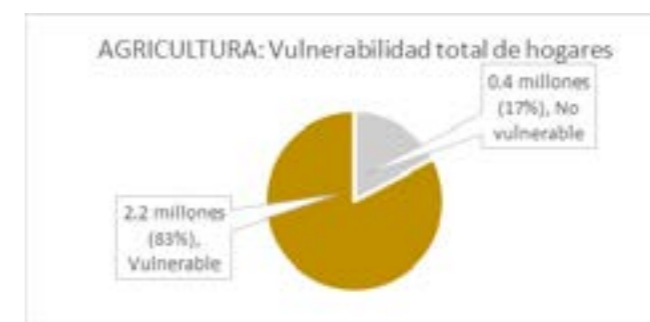
Se resumen a continuación las cifras que reflejan la situación y fuentes de vulnerabilidad en el agro peruano:

- Según la última información de la Enaho (2018), existen un total de 2.6 millones de hogares agropecuarios a nivel nacional. De éstos, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad e 2.16 millones de hogares, es decir, el 83% del total de hogares agropecuarios.
- Del total de hogares agropecuarios vulnerables, se constata que 1.5 millones se encontraban en situación de vulnerabilidad laboral, lo que implica que la sumatoria de sus ingresos salariales no superan la remuneración mínima vital; 1 millón, experimenta vulnerabilidad financiera, vale decir que ningún miembro del hogar posee ahorros; 861 mil, sufre vulnerabilidad monetaria, esto es su nivel de gasto está por debajo de la línea de pobreza monetaria; 616 mil hogares se hallan en vulnerabilidad hídrica o sea sin abastecimiento de agua por red pública; y 535 mil, tienen en vulnerabilidad alimentaria, lo que significa déficit calórico o ingesta de calorías por debajo del estándar fijado en el país¹³.
- Si se considera la frecuencia o simultaneidad de vulnerabilidades, se observa que del total de hogares agropecuarios vulnerables, el 33% (713 mil hogares) tiene una vulnerabilidad; el 36% (780 mil) tienen dos vulnerabilidades en simultáneo; el 22% (472 mil) tres vulnerabilidades en simultáneo; 8% (173 mil) cuatro vulnerabilidades en simultáneo; y el 1% (22 mil) experimenta las cinco 5 vulnerabilidades en simultáneo.

¹² El enfoque y la selección de las fuentes de vulnerabilidad que pesan sobre el agro peruano y que son anteriores a la aparición del Covid-19 en el Perú, toma como referencia el estudio "Vulnerabilidades, más allá de la pobreza", elaborado y difundido por el PNUD en relación con las condiciones de los hogares urbanos y rurales peruanos. En el presente documento la unidad de análisis son los hogares agropecuarios, de los cuales una quinta parte, aproximadamente, se ubican en áreas urbanas.

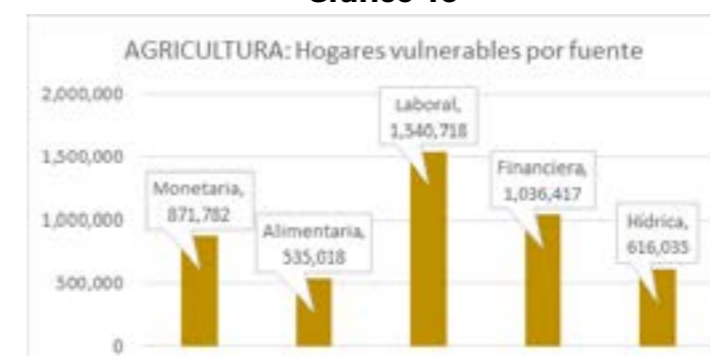
¹³ Téngase en cuenta que, en términos generales, en el conjunto del sector agrario la Encuesta Nacional de Hogares, el ingreso per cápita mensual del productor agrario es el más bajo de toda la economía, alcanzando en los últimos años un nivel situado en torno al 50% del ingreso promedio nacional. Además, en comparación con los otros sectores, en el agro destaca la mayor participación relativa de los trabajadores familiares no remunerados y de los trabajadores por cuenta propia.

Gráfico 45



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 46



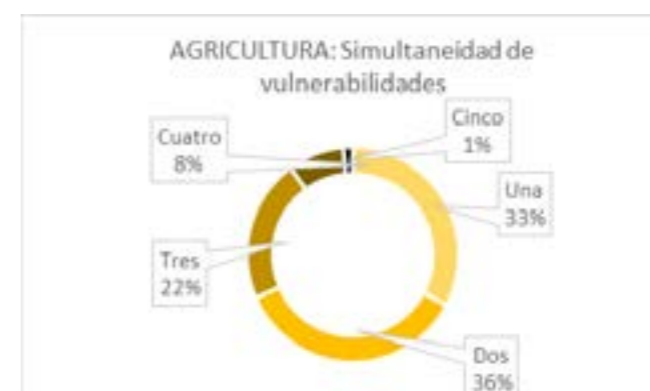
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 47



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 48

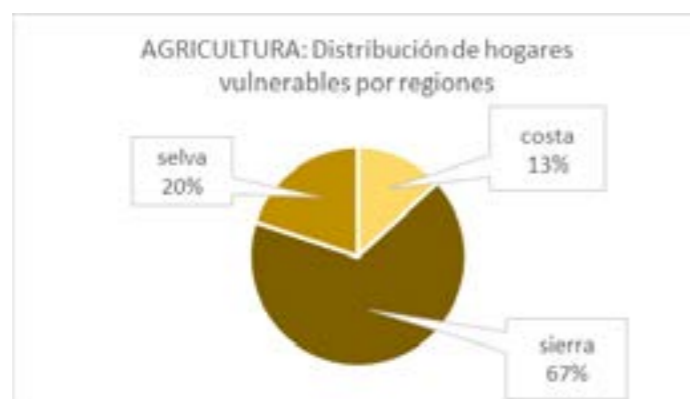


Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

8.2. Diferencias territoriales según región natural

- Cuando se aprecia la distribución por regiones naturales, se observa que la mayor parte de los hogares agropecuarios vulnerables se concentra en la sierra (1.4 millones). Sin embargo, en términos relativos, la proporción de hogares agropecuarios vulnerables es bastante alta en las tres regiones naturales: costa (70%), sierra (86%) y la selva (83%).
- Las fuentes de vulnerabilidad más saltantes son la financiera (36%), la laboral (33%) y la hídrica (21%), en la costa; la laboral (65%), la financiera (39%) y la monetaria (37%), en la sierra; y la laboral (57%), la financiera (42%) y la hídrica (35%), en la selva.
- En la costa existen 288 mil hogares agropecuarios vulnerables. De ese total, el 57% (164 mil) tuvo más de 2 fuentes de vulnerabilidad en simultáneo.
- En la sierra, del total de 1.4 millones de hogares agropecuarios vulnerables, el 69% (1 millón) experimentó más de 2 fuentes de vulnerabilidad en simultáneo.
- En la selva hay 434 mil hogares agropecuarios vulnerables. De ese total, el 70% (302 mil) tuvo más de 2 fuentes de vulnerabilidad en simultáneo.

Gráfico 49



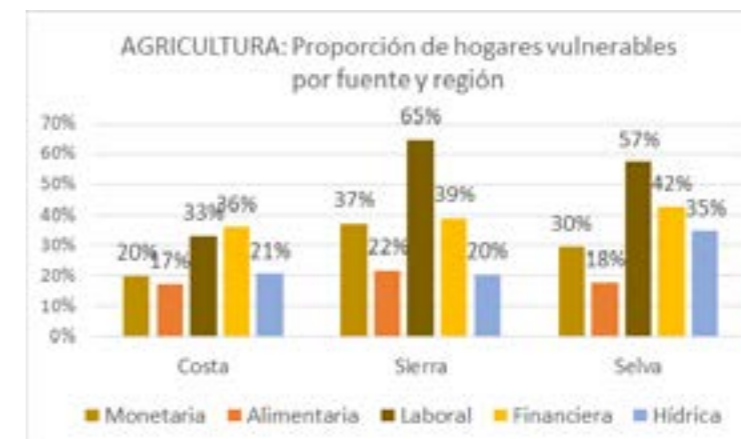
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 50



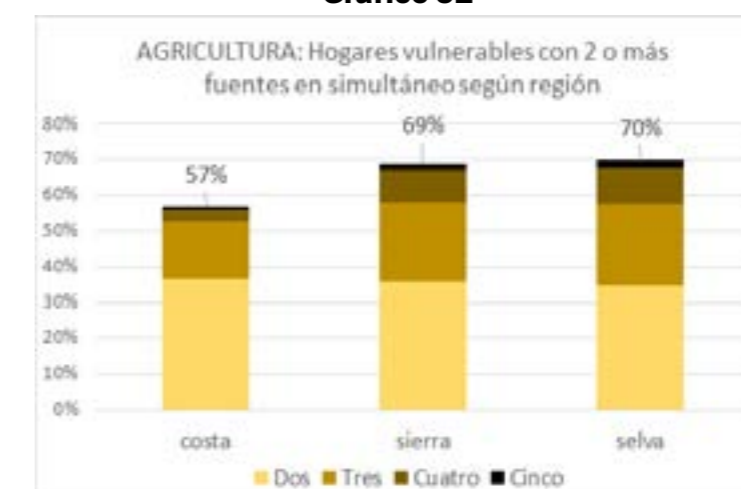
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 51



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 52

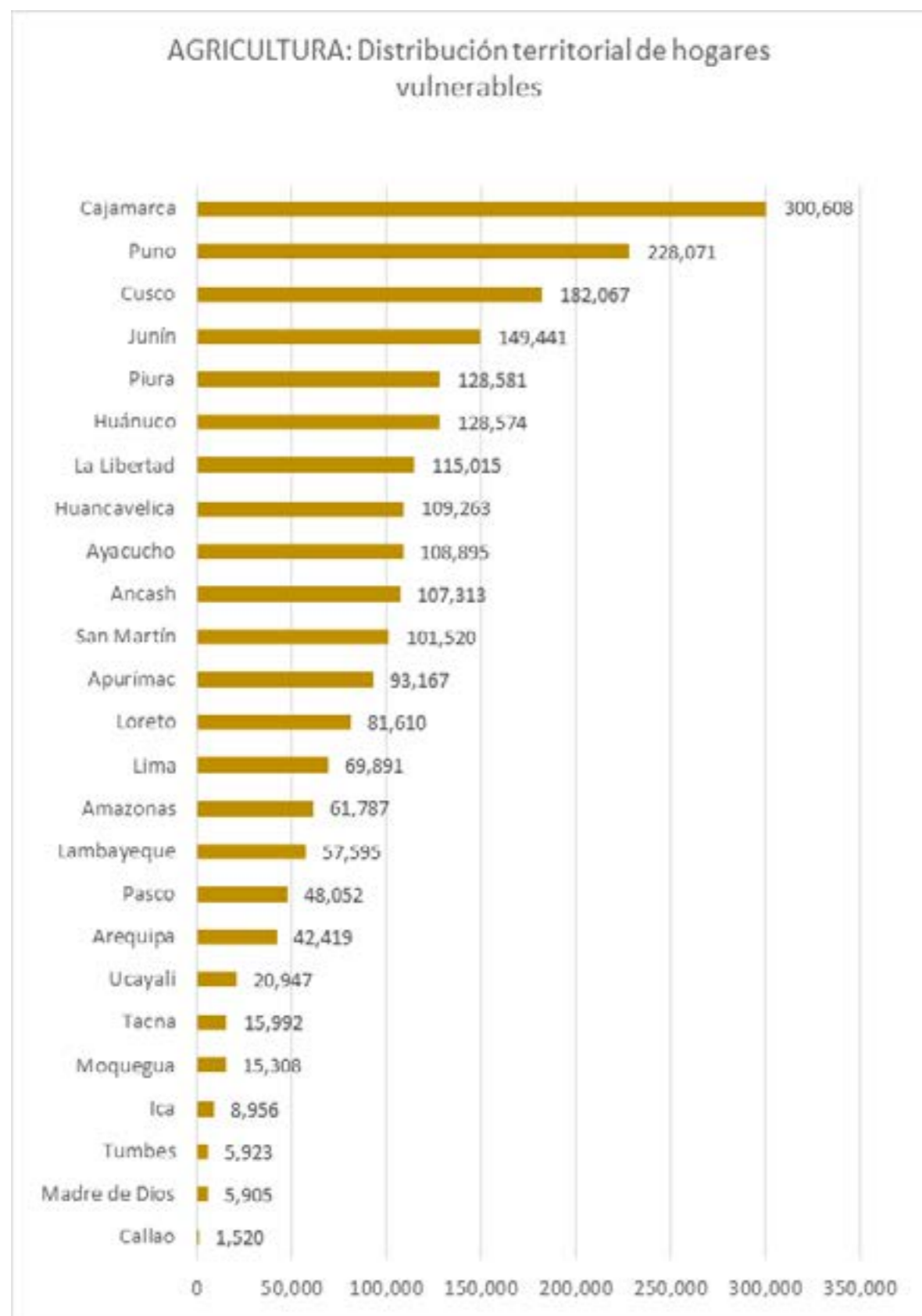


Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

8.2. Diferencias territoriales según departamentos

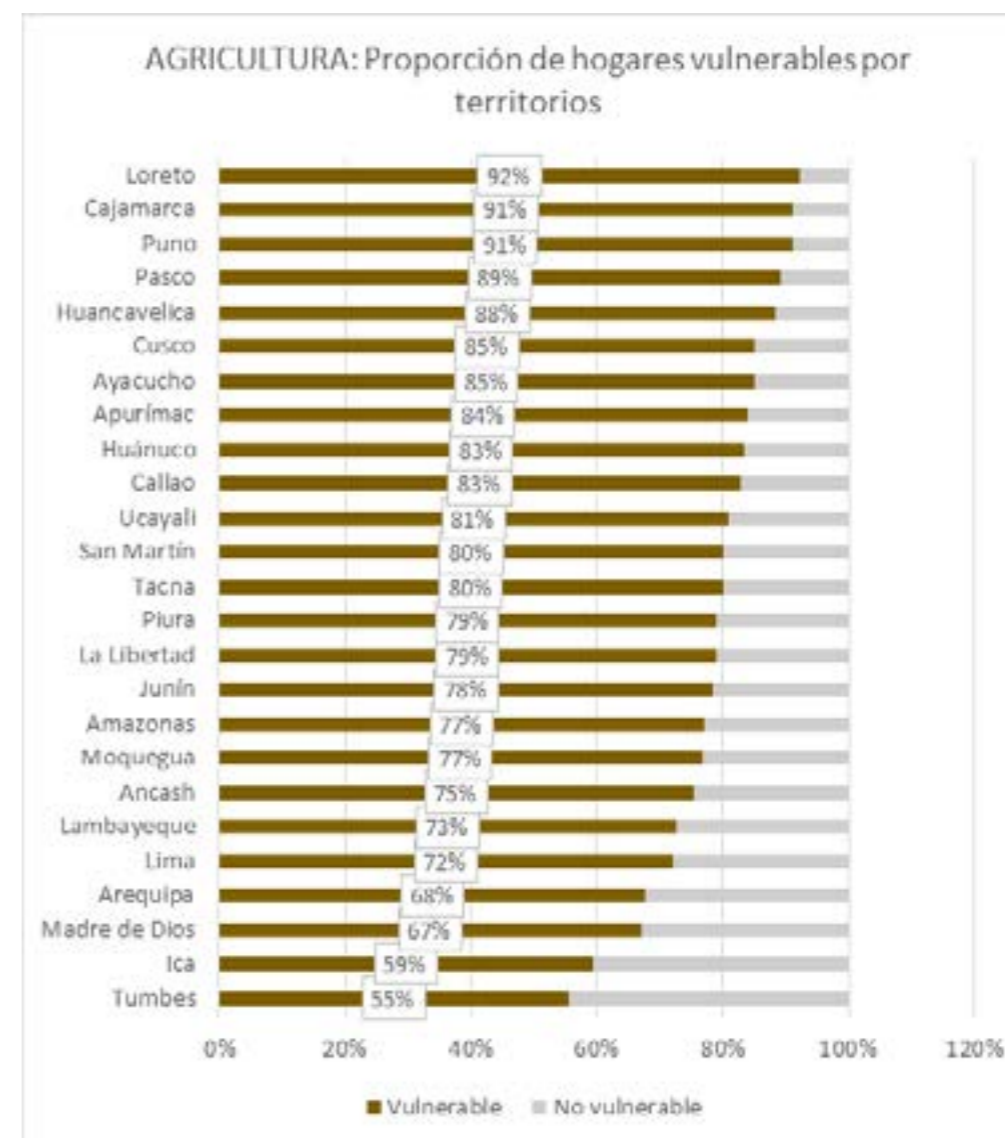
- En cuanto a las divisiones administrativas, la mayor parte de los hogares agropecuarios vulnerables se concentran en los departamentos de Cajamarca (300 mil), Puno (228 mil), Cusco (182 mil), Junín (142 mil) y Piura (128 mil).
- En términos relativos, la mayor proporción de hogares agropecuarios vulnerables se registró en los departamentos de Loreto (92%), Cajamarca (91%), Puno (91%), Pasco (89%) y Huancavelica (88%).
- Las fuentes de vulnerabilidad más recurrentes en los departamentos fueron la laboral (es la más alta en 14 departamentos) y la financiera (es la mayor en 9 departamentos).
- Por último, los departamentos en los que se registró la mayor proporción de hogares agropecuarios con dos o más fuentes de vulnerabilidad en simultáneo, respecto al total de hogares agropecuarios vulnerables, son Loreto (82%), Pasco (78%), Puno (77%), Cajamarca (76%) y Ucayali (73%).

Gráfico 53



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 54



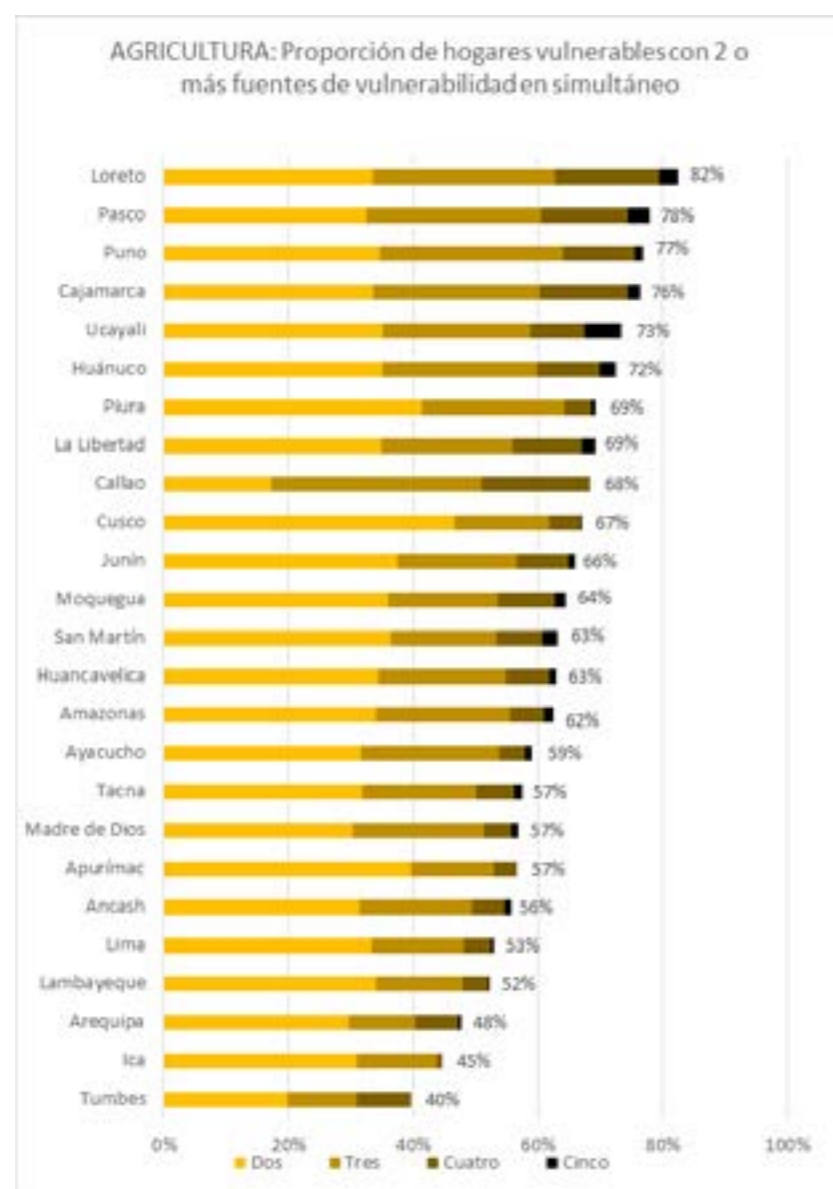
Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 55



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Gráfico 56



Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

Con estos criterios se ha estimado el número de hogares agropecuarios que presentan simultáneamente las vulnerabilidades hídrica, laboral y financiera. Los resultados se muestran en el Cuadro 1, en donde se aprecia que casi 264 mil hogares agropecuarios carecen de conexión de agua en la vivienda y, al mismo tiempo, no cuentan con ahorros monetarios para proveerse del recurso por su cuenta. A la vez, 415 mil hogares tampoco tienen agua domiciliaria y en medio de la pandemia no están recibiendo los salarios que ya eran inferiores al mínimo vital. A nivel de departamentos, Puno, Cajamarca, Huánuco, Junín y Loreto muestran, en números absolutos, el mayor número de hogares en estas condiciones críticas.

En el contexto de la crisis sanitaria, una dificultad adicional que deben enfrentar los hogares del sector agropecuario son la falta o brechas de información, que han impedido el conocimiento y retrasado la toma de decisiones de apoyo con estrategias adecuadas a la focalización. Esta situación se hizo evidente al comprobarse que un gran número de los pequeños agricultores no llegaban a estar del todo informados, por un lado, de las medidas que venía implementando el gobierno; y, por otro lado, de la situación y los puntos de contagio en las grandes ciudades como los mercados mayoristas, centros de acopio de productos agrícolas y otros centros de comercialización.

¹⁴ Estas mismas consideraciones se han desarrollado en el documento “Vulnerabilidad más allá de la pobreza” (véase la nota 11) en general con relación a los hogares urbanos y rurales peruanos.

¹⁵ A los factores de vulnerabilidad anotados, cabría agregar que la mayoría de jefes de hogar agropecuario son adultos mayores, esto es, población de riesgo frente al coronavirus. En tales condiciones, si bien una alta proporción de hogares (92%) se encuentra afiliado al sistema de salud (ello refleja la significativa expansión del SIS en estos años) lo cierto es que los recursos presupuestales con que cuenta el sistema no garantizan la cobertura necesaria para los afiliados. De otro lado, solamente un 23% de los hogares agropecuarios está afiliado a un sistema de pensiones, lo que significa que, en cuanto a seguridad social, 3 de cada 4 hogares del sector agropecuario se encuentran desprotegidos.

¹⁶ The Guardian (2020) <https://www.theguardian.com/world/2020/may/17/coronavirus-latin-america-markets-mexico-brazil-peru>

¹⁷ GRADE (2020) <http://www.grade.org.pe/novedades/potenciales-focos-de-contagio-del-covid-19-mercados-y-supermercados/>

8.4. El Covid-19 exacerba la vulnerabilidad de los hogares agropecuarios

En medio de la pandemia, la carencia de conexión a la red pública de agua, es decir, la vulnerabilidad hídrica, resulta la más crítica para los hogares agropecuarios, por la necesidad de un lavado permanente de manos y demás normas de higiene para prevenir el contagio del coronavirus. Adicionalmente, la privación de ingresos monetarios y salariales y la carencia de ahorros de los hogares complica absolutamente la capacidad de los hogares para responder a los retos de la pandemia y los coloca en una condición de extrema indefensión “sin agua, sin salarios, y sin ahorros” como lo señala el mencionado documento anterior del PNUD.

Cuadro 1

VULNERABILIDAD		
	Hídrica y financiera (hogares agropecuarios)	Hídrica y laboral (hogares agropecuarios)
Nivel nacional	263,823	415,126
Amazonas	5,200	11,690
Ancash	6,316	9,152
Apurímac	4,159	5,259
Arequipa	4,577	2,165
Ayacucho	5,454	13,468
Cajamarca	29,501	50,390
Cusco	11,729	11,310
Huancavelica	8,060	22,760
Huánuco	22,079	39,234
Ica	2,025	1,883
Junín	17,654	25,350
La Libertad	12,422	15,980
Lambayeque	9,561	8,944
Lima	8,630	3,930
Loreto	21,709	52,110
Madre de Dios	2,061	1,487
Moquegua	1,098	1,310
Pasco	7,484	12,535
Piura	15,358	22,494
Puno	38,857	80,136
San Martín	16,788	14,204
Tacna	3,066	1,531
Tumbes	235	578
Ucayali	9,800	7,225

Fuente: ENAHO 2018, metodología actualizada.

8.5. Consecuencias finales

Ya ha sido mencionado, líneas arriba, que los factores estructurales de la pobreza rural hacen especialmente vulnerables a los agricultores familiares frente a los efectos del COVID-19, tornando más difícil su estabilización y recuperación en el mediano plazo.

El examen de los shocks que afectan al conjunto de la agricultura nacional, tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ha mostrado que la actividad productiva puede verse seriamente afectada, lo cual significaría la pérdida de ingresos y de medios de subsistencia de un gran número de familias agropecuarias, quienes incluso antes de la crisis sanitaria global ya se encontraban en situación de múltiple vulnerabilidad. De desatarse la crisis en el campo, los efectos no solo serían graves para las familias que dependen alimentaria y económicamente del agro, sino también para el consumo de los hogares en todo el país. Tal impacto de dimensión nacional sería consecuencia de que, como se ha mostrado en este documento, alrededor del 90% de la oferta alimentaria total (agrícola y pecuaria) doméstica es cubierta con la propia producción nacional (Food Balances Sheets: Minagri 2009) y cerca del 85% de la oferta alimentaria agrícola doméstica es cubierta con la producción interna (FAOSTAT, proyecciones propias). En tal situación, el país se vería sometido a un incremento en la dependencia de importaciones de algunos alimentos a fin de cubrir los baches en el corto y mediano plazo los baches en el abastecimiento de origen nacional. Es posible avizorar, al mismo tiempo, que la crisis sanitaria global impondrá condiciones más duras en términos de disponibilidad y precios en el mercado mundial de alimentos, por la alta probabilidad de que los países ofertantes de alimentos tiendan a dar prioridad al abastecimiento de su propia población.

Atender las vulnerabilidades presentes en el agro y superar los efectos adversos resultantes de las restricciones impuestas para el control de la pandemia, se torna así una tarea urgente y crucial para el mantenimiento y recuperación de las condiciones productivas y de los medios de subsistencia en el campo y para garantizar la seguridad alimentaria de las familias de todo el país. Cabría también prestar atención a la necesidad de mejorar los sistemas de información del sector agrario con la suficiente desagregación en los niveles distrital, provincial y departamental. En particular, es muy importante actualizar y compatibilizar la data para la focalización de las familias rurales en condiciones de vulnerabilidad y evitar el retraso en las correspondientes medidas de apoyo. Se trata asimismo de garantizar el acceso de información clave a estas familias agricultoras, a fin de facilitarles tomar mejores decisiones en medio de esta crisis y en futuras situaciones de emergencia.



RECOMENDACIONES

9.1. Medidas de atención a la emergencia (corto plazo)

- Garantizar adecuada provisión de insumos agropecuarios para las campañas agrícolas en 2020 y 2021 (semillas, fertilizantes, pesticidas autorizados, vacunas, etc.), de modo de garantizar la continuidad de la producción agropecuaria y el abastecimiento de alimentos.
- Desarrollo de campañas de comunicación para la adopción de protocolos sanitarios de acuerdo con las políticas del Ministerio de Salud y los estándares de distanciamiento social e higiene (mascarillas, desinfectantes), a fin de implementar las actividades de campo en condiciones adecuadas de bioseguridad. En previsión de un fuerte incremento de los contagios en los espacios rurales del país, que además coincidan con el inicio de la próxima campaña agrícola, convocar a las organizaciones de base de los productores agrarios y a las comunidades campesinas para la formación de comités de vigilancia y cerco epidemiológico en el nivel local. Promover además la coordinación de estos comités con la red primaria de salud para la atención inmediata de los contagios identificados.
- Asegurar el procesamiento, envasado y transporte de productos agropecuarios y pesqueros, resolviendo los problemas logísticos de las cadenas de valor alimentarias. articulando a los actores de estas cadenas en los territorios: agricultores, mayoristas, transportistas, asociaciones de productores para coordinar el acopio y transporte de alimentos con buenas prácticas sanitarias y de inocuidad. Promover sistemas de distribución que no encarezcan los productos, y a la vez aseguren precios justos a los productores. Al facilitar e incentivar el traslado de dichos productos a los principales mercados, se trata de garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos.
- Garantizar el financiamiento destinado a pequeños productores a través de una inyección financiera que combine subsidios a la agricultura familiar de subsistencia y créditos en condiciones concesionales. Promover el incremento de las líneas de crédito a los productores en el sistema financiero formal y la reprogramación de créditos vencidos por la afectación de la crisis. El propósito es no interrumpir la producción y abastecimiento de alimentos y otorgar sostenibilidad a los pequeños negocios rurales.
- Otorgamiento de transferencias en efectivo a los agricultores jornaleros que han perdido sus empleos a raíz de la cuarentena o ya no reciben el ingreso de una actividad complementaria en las zonas urbanas. Estas transferencias pueden incluir a los migrantes que han retornado a sus comunidades.

- Instalar procesos de compras estatales de productos de agricultores familiares en subsistencia para abastecer programas sociales de ayuda alimentaria (especialmente para programas de apoyo nutricional a madres en edad fértil y niños menores de cinco años, y programas de alimentación escolar). Garantizar la implementación de circuitos cortos de comercialización y puntos de venta al por menor y, en concertación con los productores, facilitar el acopio y traslado de la producción.
- Implementar programas de trabajo temporal Cash-for -Work en obras de infraestructura de riego y otra infraestructura rural básica, a fin de proporcionar ingresos a las familias rurales y evitar su desplazamiento en busca de trabajo. Se trata de intervenciones de corto plazo, coordinadas con organizaciones de asistencia para proporcionar empleo temporal en proyectos públicos. En particular, ampliar los recursos y el alcance geográfico del componente agropecuario del Plan Arranca Perú, destinado a la construcción de canales y mantenimiento de drenes, a fin de hacerlo converger con el componente vial orientado al mantenimiento de la red de caminos vecinales en todas las provincias del país. El propósito es potenciar el impacto dinámico de este “combo” de infraestructuras sobre las condiciones de la agricultura familiar en todo el territorio nacional.
- En el caso de las comunidades indígenas amazónicas reactivar el Programa Itinerante de Atención Social (PIAS) a efecto de adquirir sus productos, intercambiarlos por mercancías y evitar desplazamientos.

9.2. Medidas de recuperación productiva (mediano plazo)

- Fortalecimiento del sistema de información estadística agraria para el apoyo a todo el ciclo productivo y de comercialización, así como la organización para el riego y mejor uso del agua. Masificación de la información agroclimática (incluye señas climáticas campesinas) para anticiparse a fenómenos climáticos extremos y reforzar la resiliencia de la agricultura familiar.
- Promoción de la organización de los productores agropecuarios a fin de facilitar su participación activa en las medidas de reactivación económica del sector como una condición clave para proponer y aplicar medidas diferenciadas según territorios, en una perspectiva de desarrollo de abajo hacia arriba.
- Expansión (de 200,000 familias a 1 millón) de los programas Haku Wiñay y Noa Jayatai en las regiones más afectadas por la pandemia.
- Fortalecimiento de la asistencia técnica y redes de Yachachiqs, a través de su identificación y empadronamiento para proporcionarles información, articulación con organizaciones de productores y herramientas tecnológicas. Promover que los Yachachiq y líderes comunales, puedan actuar como puntos focales para los programas de apoyo productivo.
- Promoción de la agricultura digital y aplicación de innovaciones tecnológicas, en primer término, en apoyo a la próxima campaña agrícola, con modalidades de ATER

no presencial y uso de TICs para análisis de información productiva y acciones de capacitación y asistencia técnica a los productores, y plataformas de comercio electrónico. A la vez fomentar la asociatividad para una mayor productividad, garantizar economías de escala, desarrollo de negocios y capacidad de negociación con nuevos mercados.

- Promoción y desarrollo de la resiliencia de los agricultores y las comunidades rurales frente a los riesgos climáticos para evitar los efectos de sequías, inundaciones y plagas o enfermedades que ataquen cultivos o crianzas durante la etapa de recuperación económica, implementando medidas de protección social adaptativa y sistemas de alerta temprana. Promoción de sistemas agroecológicos que recuperen la biodiversidad de los cultivos y generen un enfoque nutricional sostenible y diversificado.
- Diseño e implementación de Programas de Desarrollo de Proveedores como una estrategia que busca la inclusión económica y la mejora de la productividad y competitividad de empresas pequeñas y medianas que se integren a cadenas de producción y abastecimiento de productos agropecuarios que cumplan con estándares de calidad en el mercado. El propósito es beneficiar a todos los actores de la cadena: pequeños agricultores y sus organizaciones, PYMEs y procesadoras agroalimentarias, proveedores de insumos e instituciones financieras ligadas a las actividades agrarias y rurales.
- Fortalecimiento de las Direcciones Regionales Agrarias y las Agencias Agrarias de los Gobiernos Regionales, a través del Programa Presupuestal 121, orientado a la mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado. El PP 121 opera como un mecanismo de articulación territorial entre el MINAGRI y los Gobiernos Regionales, permitiendo transferirles a éstos recursos con el compromiso de alcanzar metas de atención con pautas de calidad del gasto, en beneficio de los pequeños agricultores regionales, ahora especialmente necesitados de apoyo para superar los serios impactos derivados de la actual emergencia sanitaria.
- Establecimiento de un padrón nacional de hogares rurales en permanente actualización que permita identificar e intervenir según la condición socio económica y ámbito territorial en que operan los productores agropecuarios.



AGENDA PENDIENTE

El recorrido realizado por el presente documento ha mostrado la necesidad de examinar de modo específico determinadas cuestiones vinculadas con las vulnerabilidades y los efectos de corto y largo plazo de la crisis sanitaria sobre los distintos segmentos de la agricultura peruana en los diversos espacios del territorio nacional. Estos temas forman parte, en consecuencia, de una agenda pendiente, algunos de los cuales podrán ser abordados en el estudio de evaluación socioeconómica de los impactos del Covid-19 en el país, a ser emprendido próximamente por un equipo interagencial de Naciones Unidas en el que participa el PNUD.

Se anotan a continuación los temas más relevantes pendientes de análisis que se vinculan directamente con puntos tratados en este documento.

(i) Impactos del Covid-19 según tipología de la agricultura familiar

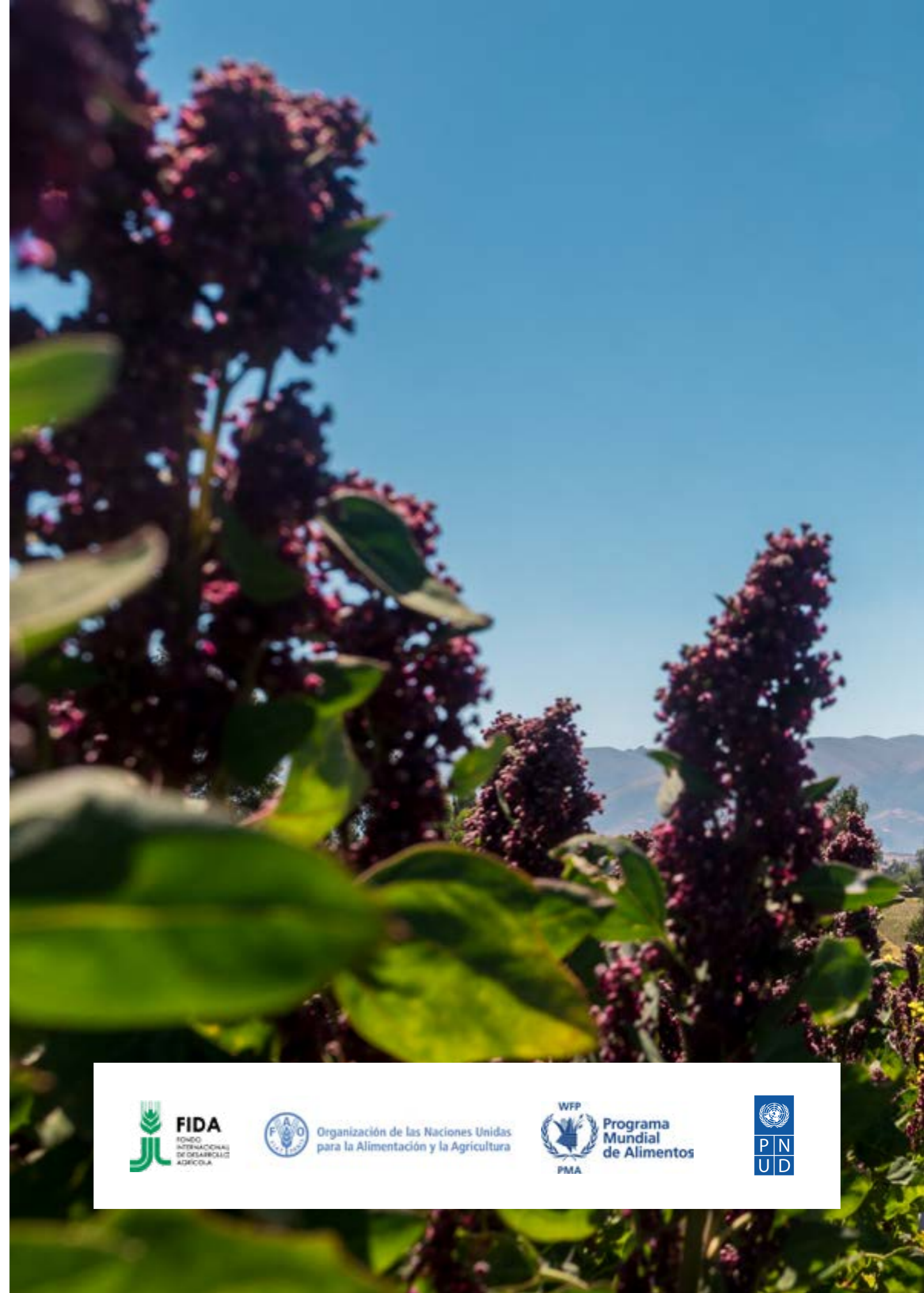
Los agricultores familiares de subsistencia se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad ya que dependen principalmente de la producción agrícola para su supervivencia. Para muchos de ellos, esta representa su mayor fuente de ingresos, por lo que cabe presumir que el limitado acceso a insumos intermedios y mercados locales afectará seriamente sus economías y tendrá un impacto directo en la cantidad y calidad de su alimentación. En consecuencia, un tema a abordar más adelante será el de los impactos diferenciados de las secuelas de la pandemia (shocks de demanda y oferta, estado de vulnerabilidad), específicamente sobre la agricultura familiar y sus distintos tipos en el país.

(ii) Migración de retorno a los espacios rurales del país

Una de las consecuencias de la crisis sanitaria ha sido el retorno de pobladores desde Lima y otras grandes ciudades, algunos de los cuales probablemente optarán por refugiarse en el campo o para procurarse un sustento mediante la recuperación de tierras de cultivo o pastoreo abandonadas. Ciertamente es que la incertidumbre que todavía caracteriza al escenario actual de la pandemia y sus secuelas en términos de su intensidad y duración, impide proyectar en qué proporciones los retornantes efectivamente se dirigirán a los espacios rurales o, alternativamente, preferirán permanecer en ciudades intermedias o menores, no descartándose que incluso algunos puedan revertir su decisión y volver nuevamente a las grandes ciudades, incluyendo Lima. De todos modos, será necesario examinar la forma que el retorno al campo puede ampliar las prácticas de autoconsumo y ampliar el sector de agricultura familiar de subsistencia. Pero también cabe explorar si este retorno representa una oportunidad para destinar apoyo técnico y financiero a fin de producir excedentes destinados a abastecer mercados y ferias cercanas.

(iii) Mayor dependencia del país respecto de importaciones de alimentos agrícolas.

El hecho de que la producción agropecuaria nacional provea al país un importante grado de autosuficiencia alimentaria, plantea la interrogante de las consecuencias que sobre ello traerán los shocks de demanda y oferta que sufre el agro nacional a raíz de la pandemia del Covid-19 y las medidas dispuestas para hacerle frente. Las cuestiones por dilucidar se relacionan entonces con la estimación del grado en que se incrementará la dependencia alimentaria del país, lo que se relaciona con la proyección de un balance producción interna-demanda de alimentos agrícolas y pecuarios, según principales cultivos y crianzas. A su vez, si el país va a depender en mayor medida de la importación de algunos alimentos, el tema pasa a ser el de las condiciones del mercado mundial alimentario, en término de disponibilidad y precios y más adelante podría plantearse la cuestión de la capacidad del país para sustituir con producción nacional esos rubros importados y recuperar así los márgenes perdidos de autosuficiencia alimentaria.



Referencias Bibliográficas

- Eguren, F. y M. Pintado (2015). *Contribución de la agricultura familiar al sector agropecuario en el Perú*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.
- FAO. 2012. *Family Farming in Latin America and the Caribbean 2012 -2015*. Roma.
- FAO (2014a). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago de Chile.
- FAO (2014b). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. La innovación en la agricultura familiar*. Roma.
- Hopkins, Raúl (1981). *Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana 1944-69*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Kay, Cristobal (1994). *Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America*. Working Paper 173, Institute of Social Studies. La Haya: ISS.
- Velazco, Jackeline y Julia Velazco (2012). "Características del empleo agrícola en el Perú" en *Empleo y Protección Social*, Cecilia Garavito et al. Lima: PUCP
- Webb, Richard (2013). *Conexión y despegue rural*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Zeballos, Emma (comp.) (1994). *De la costa a la sierra. Mujer campesina*. Lima: Stilo Novo y CEDEP.



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Programa
Mundial
de Alimentos

